



El lunes, pleno en la Diputación Provincial

LA IMPUGNACION DEL GRUPO SOCIALISTA, TEMA CANDENTE

- El plan provincial de Obras y Servicios para 1984 y Comarcas de Acción Especial, así como la modificación del reglamento de la Institución Cultural "Marqués de Santillana", entre los asuntos más relevantes que se tratarán en la sesión
- El grupo socialista, por su parte, presentará un total de once preguntas de diferente índole sobre los gastos ocasionados por la visita a México, el robo de la finca de Solanillos, mancomunidades de agua y liquidez de la Corporación Provincial, entre otras cuestiones

(Pág. 3)

Ayer tomó posesión en la Dirección Provincial de Agricultura el nuevo secretario de la Cámara Agraria Provincial

LA CAMARA AGRARIA NO ACEPTA ESTE NOMBRAMIENTO

(Pág. 4)

Con carácter provisional

CONCEDIDA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA DENOMINACION DE ORIGEN DEL QUESO MANCHEGO

(Pág. 5)

El Grupo Popular quiso basar su oposición en la ilegalidad del documento presentado

EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES APROBADO CON 14 VOTOS DEL PSOE



- El total presupuestado se acerca a los 326 millones de pesetas y proviene del Crédito del Banco Comercial, el Empréstito y las subvenciones
- Los votos populares fueron contrarios a la aprobación, faltando en la sala el concejal comunista que no pudo, por tanto, dar su voz ni su voto

(Págs. 9 y 16)

Comisión Municipal Permanente

APROBADO EL GASTO PARA CARNAVAL QUE ASCIENDE A 790.000 PESETAS

(Pág. 10)

provincia provincia provincia provincia

SIGÜENZA

Hoy, pleno extraordinario

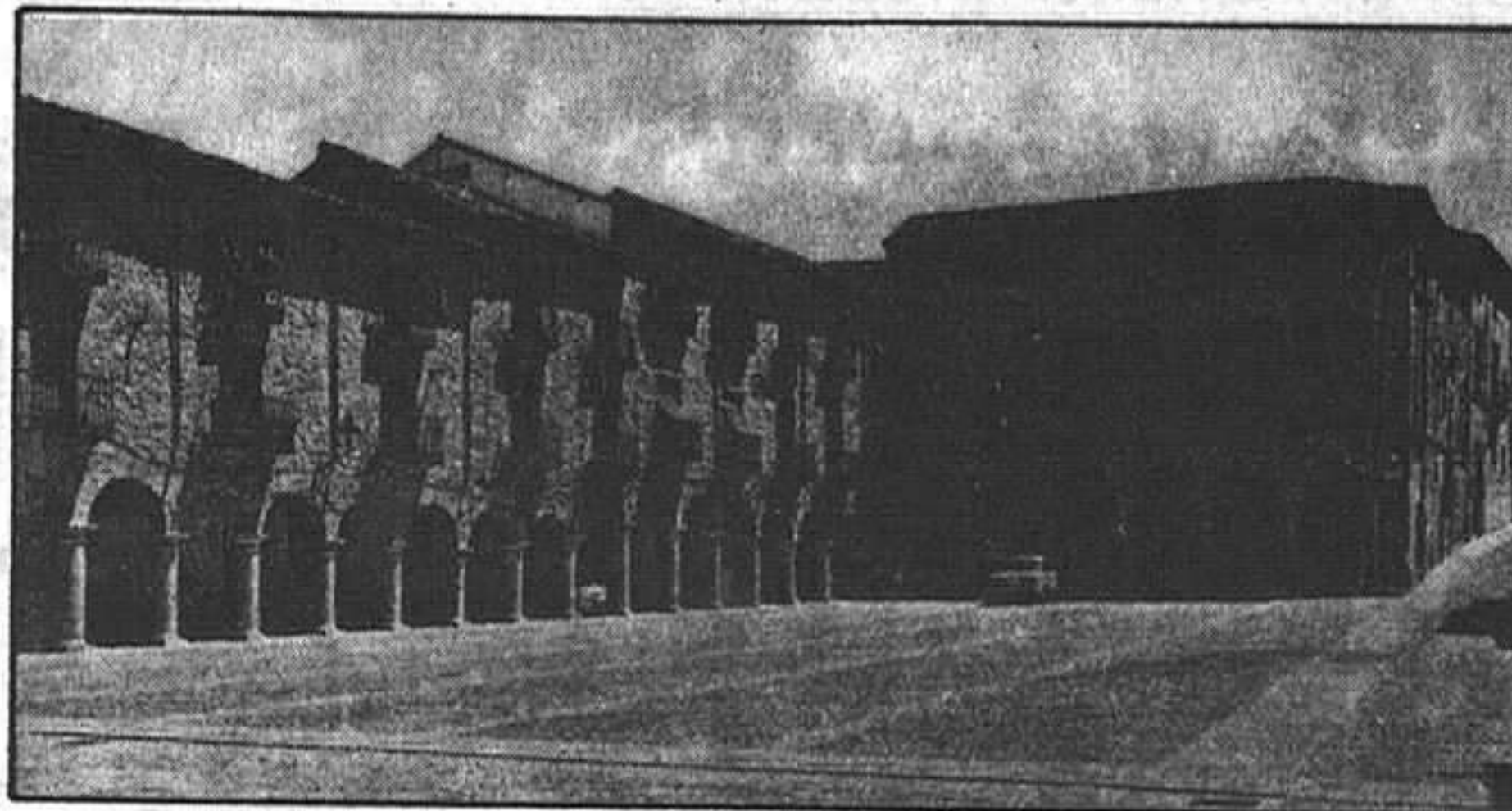
LOS PRESUPUESTOS, UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Para hoy viernes, está convocada la sesión extraordinaria en el Ayuntamiento de Sigüenza para la aprobación del presupuesto ordinario del año 1984. El anterior pleno extraordinario fue suspendido al llegar la media noche y no pudo continuar como es preceptivo, teniendo que ser aplazado para otra fecha.

Antes de la suspensión, estaba en el uso de la palabra, el concejal del IDS, Agustín Tizón, que no estaba de acuerdo con su celebración por no haber recibido la notificación correspondiente el otro concejal de su grupo, Vicente Pascual.

Para que no vuelva a ocurrir la circunstancia o nadie pueda esgrimir esta razón para su asistencia a los plenos, la convocatoria de este extraordinario se ha llevado a cabo con dos días de antelación y con acuse de recibo.

Parece ser que los grupos de la oposición criticarán este presupuesto ordinario aduciendo que es a todas luces insuficiente para la ciudad de Sigüenza.



FIESTA DEL JUEVES LARDERO

La nieve abundante y la baja temperatura no impidieron que la gente joven y menos joven, celebrara ayer la tradicional fiesta del Jueves Lardero.

El pinar nevado y los alrededores de la ciudad fueron los lugares elegidos por los niños y jóvenes que, provistos de abundantes meriendas, pasaron la tarde, soportando incluso chubascos intermitentes de nieve, que no pudieron ni con el buen humor ni con la tradición.

La gente menos joven celebró la fiesta, pero de forma

más tranquila, en torno a una buena mesa como aperitivo a una fiesta de carnaval que aún carece del arraigo popular de antaño.

LA TERCERA EDAD CELEBRA EL ANGEL DE LA GUARDA

Los jubilados y pensionistas también celebraron la fiesta del Santo Angel de la Guarda. Comenzaron los actos por una misa celebrada en la capilla de la Sagrada Familia y, a continuación, se trasladaron al local de los antiguos sindicatos donde les fue servido un copioso aperitivo.

SEGUNT

AZUQUECA

Por la falta de material de electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION RECIBE A UNA REPRESENTACION DEL CENTRO DE F.P.

El pasado martes, fue recibida por el director provincial de Educación, Angel Abós, una representación del Centro de Formación Profesional de Azuqueca de Henares, formada por la Asociación de Padres, representantes de alumnos y el Consejo de Dirección del Centro.

El motivo no era otro que el tratar de resolver el problema existente de carencia de material, en el recién estrenado segundo grado de la rama de Electrónica. Este segundo grado fue concedido al centro de F.P. de Azuqueca a mediados del mes de julio del pasado año, lo que representó un importante logro para este colegio.

En principio, se comienza a trabajar sin material alguno y en octubre, con la apertura del curso, se empiezan a realizar gestiones y solicitudes por parte de

la Dirección para tratar de conseguir el material adecuado y oportuno.

Viendo que se presentan los meses de enero y febrero sin ningún resultado positivo, se solicita una reunión con el coordinador, Angel Altisent, quien visita el centro, reuniéndose con una representación de padres y el Consejo de Dirección, y no quedando satisfechos de la reunión, es por lo que esta representación fue recibida por el director provincial de Educación.

La respuesta de Angel Luis Abós fue bastante clara, explicando que si este material no se ha entregado a su debido tiempo, la causa ha sido únicamente que hasta este momento, dicho material no existe en los almacenes del Ministerio, pero que el se comprometía personalmente a que tan pronto como este mate-

rial esté disponible, se entregaría el colegio, poniendo como fecha finales de marzo aproximadamente. Una vez escuchadas las explicaciones del director provincial de Educación, la representación de padres y alumnos no quedó totalmente convencida en cuanto a las promesas efectuadas por el director provincial, aduciendo que en Azuqueca de Henares, ya se había dado algún caso, como el Instituto de BUP, donde las promesas se hicieron esperar demasiado tiempo. No obstante, se espera y desea que todo esto no caiga en saco roto, y que, efectivamente, el centro pueda contar en breve con el material necesario para que los alumnos de este segundo grado de electrónica puedan trabajar a pleno rendimiento.

F. OCAÑA

Por el temporal de nieve, las comunicaciones telefónicas de la provincia

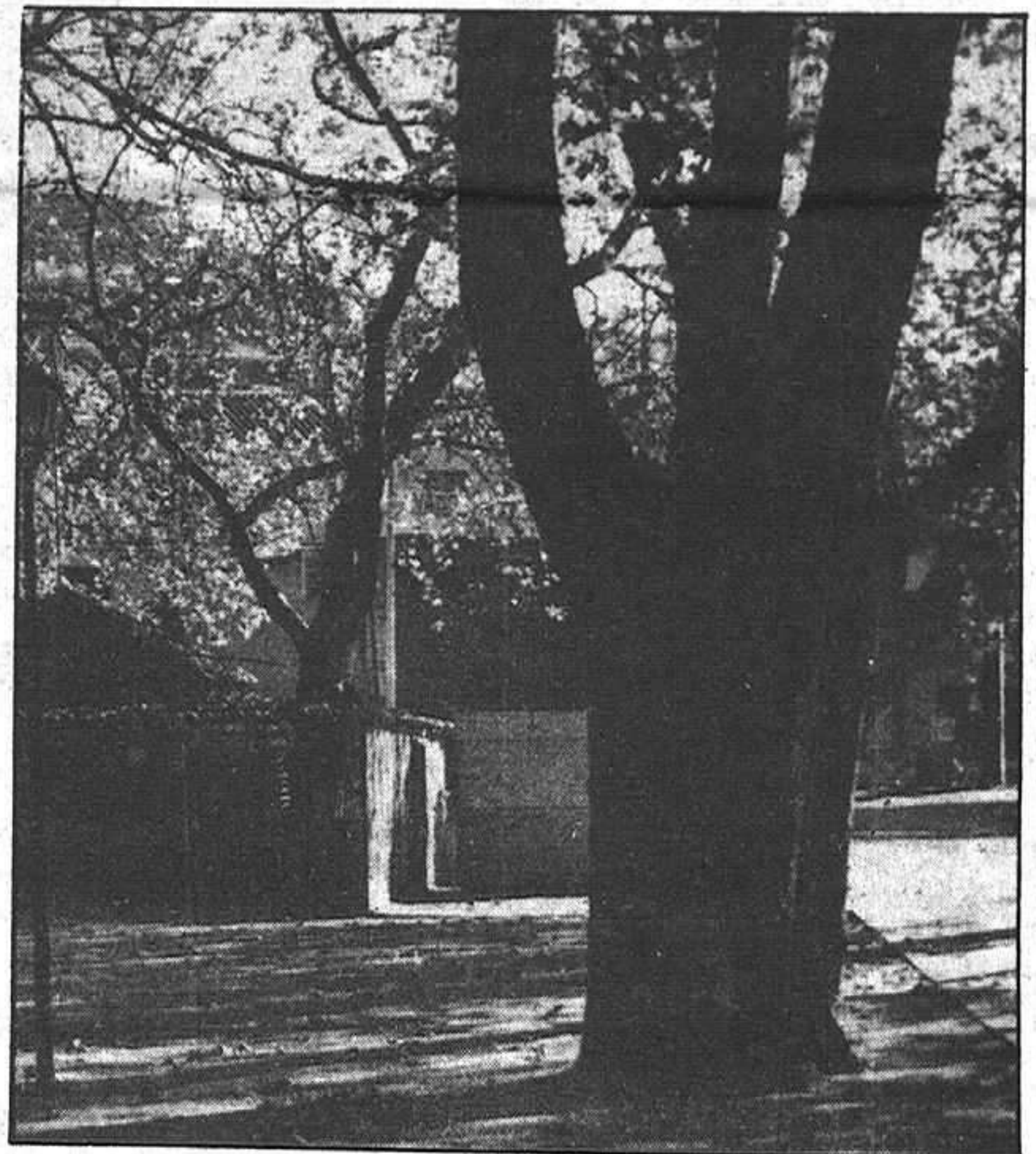
GRAVEMENTE AFECTADAS

Debido al temporal de nieve en nuestra provincia, en la madrugada del lunes al martes, se han visto notablemente afectadas las comunicaciones telefónicas como consecuencia del número de líneas telefónicas caídas al suelo, por sobrecarga de peso excesivo que han tenido que soportar por la nieve y el hielo, según informa la delegación provincial de la C.T.N.E. de Guadalajara.

Desde las primeras horas del martes, se movilizaron todos los medios humanos y técnicos de la Compañía, en orden a paliar la incidencia de estos hechos; no obstante, la dificultad que entraña el trabajar en condiciones mete-

nado todas las incomunicaciones más importantes que afectaban a Centros con abonados, a excepción de Villanueva de Alcorón y sus Centros dependientes donde la solución de las averías está resultando costosísima, aunque se espera que, en el día de hoy, queden resueltas. En total se ha restablecido el servicio en 54 localidades.

No obstante todo lo anterior, quedan pendientes de solucionar, además de Villanueva de Alcorón, ya citado, las incomunicaciones de 50 Teléfonos Públicos de Servicio, correspondientes a otras tantas localidades, locali-



Brihuega, también se vio afectada por las averías en las comunicaciones telefónicas.

reológicas tan adversas que, además, se han mantenido en días sucesivos. Fuera de la jornada laboral normal y gracias al esfuerzo de todo el personal, los trabajos se continúan cada día hasta que la visibilidad lo permite y en la medida en que se puede acceder a los puntos donde se encuentran las averías.

El procedimiento de trabajo seguido ha sido el atacar, en primer lugar, aquellas averías que afectaban las comunicaciones de los pueblos.

A las 12 horas del día de ayer, jueves, se han subsa-

zadas fundamentalmente en las zonas de Humanes, Yunquera, Tamajón y Brihuega.

La Compañía Telefónica quiere pedir disculpas a todos los usuarios por las dificultades que, las incidencias reseñadas, puedan ocasionarles y que, obviamente, son debidas a causas de fuerza mayor y manifiesta que proseguirán los trabajos al mismo ritmo actual, en tanto persista alguna incomunicación en la provincia, al mismo tiempo que seguirá informando de la evolución de las mismas.

provincia provincia provincia provincia

El lunes, pleno en la Diputación Provincial

LA IMPUGNACION AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, TEMA EJE

La impugnación al Presupuesto de Inversiones de la Diputación Provincial para el presente ejercicio, modificación de la plantilla, plan Provincial de Obras y Servicios para 1984 y Comarcas de Acción Especial, así como la modificación del reglamento de la Institución Cultural "Marqués de Santillana" son, entre otros, los principales temas a tratar en el pleno ordinario que la Diputación Provincial celebrará el lunes, 5 de marzo, a los que habrá que añadir once interesantes preguntas que efectuará el grupo socialista en el punto del orden del día relativo a ruegos y preguntas.

En esta sesión, por tanto, se abordarán definitivamente una serie de temas de gran trascendencia, previstos en su día para estudiar en el mes de enero y que se han ido retrasando día tras día hasta el próximo lunes. El pleno dará comienzo en el Palacio Provincial a las 10 de la mañana, se prevé de larga duración y cuenta con un total de 13 puntos en su orden del día, siendo estos los siguientes:

Comenzará la sesión con la aprobación de las actas de sesiones anteriores, para pasar a fijar la fecha de la próxima sesión. Seguidamente, en el capítulo de Gobierno, se tratará sobre la adhesión a la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla - La Mancha, que quedará constituido, como se sabe el próximo 7 de abril.

Tres temas serán estudiados en el capítulo de Hacienda y Economía: en primer lugar, se tratará el contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España para financiar Plan Provincial de Obras y Servicios para 1984, así como el Plan de las Comarcas de Acción Especial. A continuación, se abordará el presupuesto de Recaudación, para pasar a estudiar la reclamación del presupuesto de Inversiones de la Diputación Provincial para 1984. Como se sabe, el grupo socialista impugnó hace aproximadamente un mes este presupuesto de Inversiones, presentando

una reclamación contra la totalidad del mismo. Principalmente, se basan en una serie de capítulos, incluidos en el citado presupuesto y que para la oposición no revisten naturaleza de inversión, por lo que deberían ser gastos corrientes o transferencias.

El punto octavo del orden del día, se refiere al capítulo de Obras y más concretamente a los Planes Provinciales de Obras y Servicios para este año, así como de los planes de las Comarcas de Acción Especial para 1984, elaborados ya por el equipo de Gobierno de la Diputación.

El siguiente punto, trata sobre la modificación del reglamento de la Institución Cultural "Marqués de Santillana". En este sentido, señalar que la Institución solamente ha convocado pleno una vez en su larga trayectoria, cuando se constituyó el Patronato. Posteriormente, todos los grupos políticos de la Diputación se mostraron a favor de cambiar su reglamento, evidentemente caduco y dar así una nueva imagen a la Institución; aunque en un principio, se acordó contar con la colaboración del grupo socialista para la elaboración del nuevo reglamento, parece ser que finalmente, este ha sido efectuado exclusivamente por el grupo popular.

Continuando con el orden del día, el punto 10 se refiere a Comisiones gestoras, para pasar a tra-



- el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1984 y Comarcas de Acción Especial, así como la modificación del reglamento de la Institución Cultural "Marqués de Santillana", entre los asuntos más relevantes que se tratarán en la sesión

tar seguidamente las mociones presentadas por el grupo socialista. Respecto a este tema, LA PRENSA ALCARREÑA cuenta con la moción sobre la creación de un Patronato Provincial de Turismo que será presentado a pleno para su estudio, si bien, tal y como viene siendo la tónica habitual, se supone que dicha moción será rechazada.

Antes de manifestaciones de la presidencia, en donde seguramente se explicará algún tema relacionado con el viaje de varios miembros de la Corporación Provincial a México, se desarrollará el punto relativo a ruegos y preguntas, en donde el grupo mayoritario de la oposición ha realiza-

do un total de once preguntas de diversa importancia, sobre temas tan diferentes como la liquidez de la Corporación, gastos ocasionados con el viaje de México, trasvase de agua, gabinete de prensa de la Diputación, robo en la finca de Solanillos, Centro Coordinador de Bibliotecas, Mancomunidades de agua, Ayuntamiento de Jadraque y una subvención para el Centro Cultural, así como una pregunta relativa a las Jornadas de Salud Mental, recientemente celebradas.

Se prevé, por tanto, un largo pleno en la Diputación Provincial, que contará con numerosas intervenciones y diálogos entre los grupos que la conforman.

EL PANAL

La nieve está siendo en estos días, protagonista en nuestra provincia. Tamañón y varios pueblos de la zona quedaron prácticamente incomunicados hace unos días, a causa de ello y en Molina de Aragón nevó durante el día de ayer. No queremos ni pensar el frío que estará pasando el consejero de Agricultura, Fernando López Carrasco, y comitiva, durante su visita por nuestra provincia, que, por cierto, se prevé bastante positiva, aunque esta tarde, en rueda de prensa, nos confirmarán los temas tratados.

o o o o

El consejero de Agricultura fue recibido en el día de ayer por el vicepresidente de la Diputación, ya que el presidente se encontraba en Madrid, en algunos asuntos relacionados con la Diputación y de los que esperamos dar cuenta próximamente. El jefe del departamento autónomo en materia de Agricultura presentó en Diputación una propuesta de bases para su estudio y aprobación si procede de cara a la firma de un futuro convenio entre Diputación Provincial y Junta de Comunidades para el fomento y mejora de la agricultura, ganadería y aspectos forestales.

o o o o

Bueno, y definitivamente ya, publicamos en nuestras páginas el orden del día el pleno de la Diputación Provincial que se celebrará el lunes, día 5 de marzo. Tal y como hemos comentado en más de una ocasión, se tratará el nuevo reglamento de la Institución Cultural "Marqués de Santillana", los plenos provinciales, la impugnación del grupo socialista y la remodelación de la plantilla, entre otros temas. Destacan, por otra parte, las once preguntas que realiza el grupo socialista, algunas de ellas verdaderamente interesantes, como la que se cuestiona si hay ayuntamientos que han pagado ya el proyecto de la mancomunidad de agua. Desde luego, lo que está claro es que poco faltará para que comamos allí diputados y periodistas. En realidad, no son muchos los temas a tratar, pero seguro que serán polémicos y esto lleva como consecuencia intervenciones, diálogos y en ocasiones discusiones en torno a los puntos a tratar.

ANTENA

LAS ONCE PREGUNTAS DEL GRUPO SOCIALISTA

A continuación, transcribimos las once preguntas que el grupo de diputados socialista llevará al pleno de la Diputación Provincial el próximo lunes, y que nos han sido facilitadas:

- 1.- ¿Cuál es el estado de liquidez de la Corporación Provincial y a cuánto asciende la relación de acreedores al día de hoy?
- 2.- ¿Cuáles han sido los gastos ocasionados por la reciente visita a México y relación de los mismos?
- 3.- ¿Por qué las facturas no pasan a la aprobación por la Comisión de Gobierno en ninguna ocasión? Solicitando que a partir de la fecha de hoy, la aprobación de todas las facturas pasen por la Comisión de Gobierno.
- 4.- Que la Corporación Provincial exija al Gobierno Autónomo y Gobierno Central el que no se trasvase ni una sola gota de agua de esta provincia.
- 5.- Pedimos que se nos explique las razones por las que se ha despedido a la periodista del gabinete de prensa, Ana Amador.
- 6.- Pedimos que se nos confirme y, en caso afirmativo, se nos explique el robo acaecido recientemente en la finca de Solanillos.
- 7.- Rogamos que el señor vicepresidente aclare las graves contradicciones en las que ha incurrido en el caso del Centro Coordinador Provincial de Bibliotecas.

8.- Desde el día 3 de octubre de 1983, el grupo socialista tiene solicitada la certificación de acuerdos que hubiese tomado la anterior Corporación sobre las mancomunidades de agua, transcurridos casi cinco meses, todavía no se nos han facilitado.

9.- En el Plan Provincial de Edificios Civiles de 1983, se aprobó una subvención de 1.200.000 pesetas al Ayuntamiento de Jadraque para ampliación del Centro Cultural existente en dicha localidad, y teniendo conocimiento de que la aplicación de dicho importe se ha desviado para la finalidad para la que fue concedido, toda vez que se ha invertido en el Casino de Jadraque y dado que este centro, según sus estatutos es una asociación recreativa y no cultural, solicitamos se nos expliquen los motivos de esta desviación presupuestaria.

10.- Pedimos que, por parte del vicepresidente de la Corporación, se nos informe sobre la existencia de ayuntamientos que hayan pagado los proyectos de las mancomunidades de agua.

11.- ¿Por qué se ha prohibido la existencia de funcionarios de Diputación a las Jornadas celebradas por el Grupo Regional de Salud Mental, bajo el amparo de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha los pasados días 24, 25 y 26 de este mes en el sanatorio de Alcohete?

provincia provincia provincia provincia

Ayer tomó posesión el nuevo secretario de la Cámara Agraria Provincial

LA CAMARA AGRARIA NO ACEPTA ESTE NOMBRAMIENTO

Representantes de la Cámara Agraria Provincial se negaron en el día de ayer, a que el recientemente nombrado secretario de esta Cámara tomara posesión de su cargo en la sede de la Cámara Agraria, hasta tanto en cuanto no se celebre el pleno de la Cámara el próximo día 7 de marzo.

A las doce de la mañana, acudieron a la Cámara Agraria Provincial, el nuevo secretario Francisco Carpintero Abad, acompañado del secretario general del Instituto de Relaciones Agrarias (IRA), Carlos Aranda Martín; el director técnico de Asociaciones y Corporaciones Agrarias del Instituto de Relaciones Agrarias, José María Ramos Rodríguez; así como el director provincial del Ministerio de Agricultura, Abel Cesar González, y Jesús García Navas, secretario en funciones de la Cámara Agraria Provincial, y personal técnico de la Dirección Provincial. Les esperaban en la Cámara, el presidente de la misma, Andrés Bueno Abascal, el vicepresidente, Miguel Viejo, así como otros representantes de la Cámara Agraria Provincial. Estos se negaron en rotundo a que el nuevo secretario tomara posesión de su cargo en la Cámara Agraria Provincial, por lo que toda la comitiva se marchó de nuevo a la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en donde, de acuerdo con la normativa legal vigente -según nota facilitada por la Dirección Provincial- tomó posesión de su cargo, como secretario de la Cámara Agraria Provincial, Francisco Carpintero Abad, ingeniero técnico agrícola, funcionario de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Por su parte, el presidente de la Cámara Agraria y los representantes que se encontraban en la misma ayer por la mañana,

manifestaron a LA PRENSA ALCARREÑA que la única noticia que habían tenido del citado nombramiento había sido a través de la prensa, mientras que el miércoles por la noche, el IRA comunicaba telefónicamente al presidente de la Cámara Agraria Provincial el acto de posesión de su cargo del nuevo secretario provincial para el día de ayer. La reunión mantenida entre la Administración y la Cámara Agraria se desarrolló en un clima que puede ser calificado de tenso, llegando a decir, una de las personas presentes, que "sentía vergüenza de asistir a este bochornoso espectáculo".

El hecho más grave, según fuentes de la Cámara Agraria, es que no se les haya comunicado de una manera oficial dicho nombramiento, por lo que no están dispuestos a que en la Cámara Agraria tome posesión un nuevo secretario de la misma mientras el pleno no lo acepte. En este sentido, señalar que en fechas recientes y con anterioridad a estos hechos, se había convocado pleno extraordinario de la Cámara Agraria Provincial para el día 7 de marzo, con un solo punto en su orden del día que trata sobre el nombramiento del nuevo secretario de la Cámara Agraria Provincial.

Nada más tener noticia de la toma de posesión, realizada telefónicamente como ya hemos comentado, el presidente de la Cámara Agraria, Andrés Bueno Abascal, envió un telegrama al Instituto de Relaciones Agrarias en los siguientes términos que a continuación exponemos: "Recibido aviso telefónico presunta toma posesión secretario presunto esta Cámara Provincial; deberán abstenerse de celebrar dicho acto mientras no se cumplan formalidades reglamentarias sin perjuicio del ejercicio de acciones de esta Cámara".

Mientras, la Confederación Nacional de Cámaras

Agrarias se encontraba reunida en la mañana de ayer, en espera del desenlace sobre este acto. Respecto a los nombramientos de los secretarios de las Cámaras Agrarias, existen dos ideas bien diferenciadas: por una parte, la Administración entiende que debe ser ella quien nombre y pague a los secretarios, mientras que la CONCA entiende que al ser las Cámaras un organismo de derecho público, pueden tener la facultad para nombrar sus propios secretarios y pagarlos de los fondos de la Cámara Agraria.

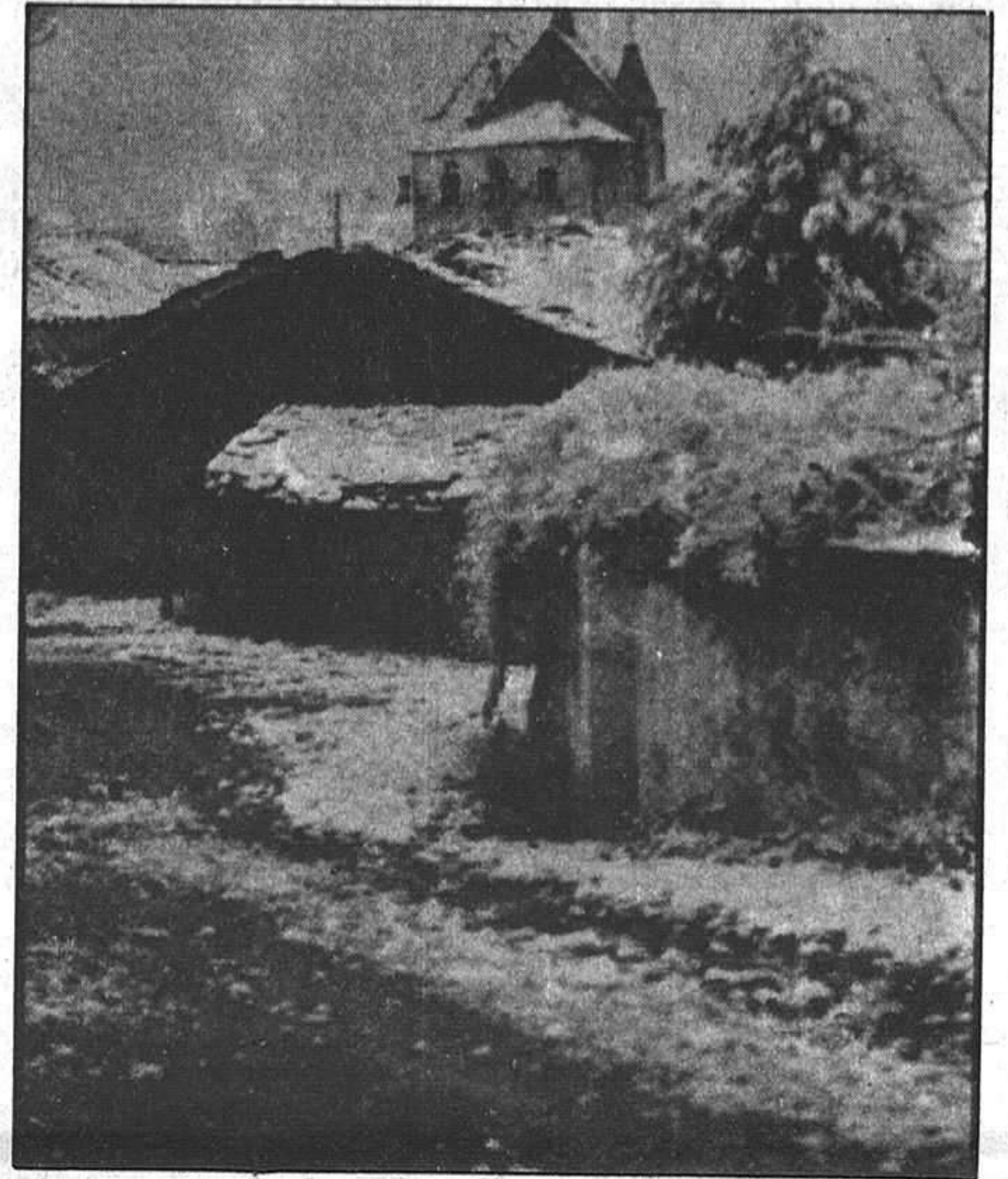
El nombramiento y el acto de la toma de posesión fue calificado de "un desprecio absoluto hacia el pleno", así como de falta de sensibilidad y ética al no haber contado para nada, ni ser notificado de una forma oficial, con la Cámara Agraria Provincial para este nombramiento concreto.

Igualmente, informaron a este diario de que existen antecedentes sobre esta circunstancia y pagarle con los fondos del citado organismo. Por otra parte, señalaron que para ocupar una secretaría de una Cámara Agraria se tenía que contar con titulación superior, cosa que no sucede en este caso.

Los representantes de la Cámara Agraria finalizaron diciendo que hasta que no se acordara en pleno el nombramiento del secretario, este no entraría en la sede de la Cámara, mostrando su duda sobre la posibilidad de que estas acciones fueran encaminadas a provocar una dimisión global del pleno. "Nada más lejos de la realidad" -se dijo-, ya que los miembros del pleno están dispuestos a continuar en el mismo hasta que se convoquen nuevas elecciones, que por otra parte se están esperando, una vez quede aprobada la Ley de Régimen de Cámaras Agrarias en este primer trimestre de 1984.

días pasados y a causa de la nieve

MAS DE QUINCE PUEBLOS INCOMUNICADOS



El pasado martes, más de quince pueblos quedaron incomunicados a causa de la nieve en la zona de Tamajón. Puestos al habla con el alcalde de la citada localidad, Antonio Cabellos Delgado, este explicó a LA PRENSA ALCARREÑA que en Tamajón quedó cortada la luz y el teléfono a consecuencia de la fuerte nevada que cayó, contando con más de treinta y cinco centímetros de nieve, por lo que se tuvo que solicitar una máquina quitanieves a Castelló, a fin de que se normalizase la situación.

A partir del miércoles, el tránsito se encontraba ya abierto y se podía circular por las carreteras, si bien en el día de ayer, según manifestó el

alcalde, la nieve había helado, hacían unos 5 grados bajo cero y la situación, a pesar de que las carreteras se encontraban ya libres, era peor por el hielo. Los chicos no pudieron acudir a la escuela el martes, ya que era prácticamente imposible.

Por otra parte, a continuación señalamos los municipios que quedaron incomunicados durante el martes, a causa de la copiosa nieve: Almiruete, Palancares, Valverde de los Arroyos, Zarzuelilla, Campillejo, El Espinar, Campillo de Ranas, Majaerayo, Peñalva, Cabida, Corralejo, Peñalva de la Sierra, Bocigano, El Cardoso, Colmenar de la Sierra, Puebla de Valles y Retiendas.

JOSE DIAZ, EN SACEDON

El diputado provincial del Grupo Popular José Díaz García ha visitado la localidad de Sacedón, donde ha mantenido una reunión de trabajo con representantes municipales, José Díaz fue recibido por el alcalde de la villa, Carlos Bronchalo Iñiesta, y por el teniente de alcalde, según informa el Servicio de Información de la Diputación Provincial.

A lo largo de la reunión, se trataron todos aquellos temas que afectan al Ayuntamiento, mostrando el diputado provincial gran interés por solu-

cionar cuantos asuntos sean de su competencia. Entre ellos, destaca la necesidad de arreglar la techumbre del Ayuntamiento, obra que se iniciará en breve con el apoyo de la Diputación Provincial. Entre otros temas, se habló de las dificultades que ha generado en esta zona la sequía que venimos padeciendo, especialmente al paralizar el turismo, que dió en su momento importantes ingresos para la localidad. José Díaz se interesó también por la situación de los pantanos y por la problemática cultural de Sacedón.

región

región

región

región

AVANCES ESPECTACULARES DE LA INGENIERIA GENETICA

- El albacetense Manuel Perucho investiga en Estados Unidos sobre los oncogenes, clave del cáncer

Desde hace algunos años el albacetense Manuel Perucho investiga en Estados Unidos en el campo de los oncogenes, cuyo conocimiento perfeccionado puede conducir a la prevención o curación del cáncer. Ante la intervención pública de Manuel Perucho en Albacete -los pasados días 28 y 29- para hablar de "La Genética Molecular y el cáncer", cobra actualidad el desarrollo increíble que en estos momentos alcanza la genética molecular, ahora que se cumplen precisamente cien años de la muerte de Juan Gregorio Mendel, al que puede considerarse punto de partida de la ciencia genética.

En este escaso tiempo se han producido en esta ciencia avances tan espectaculares que se dirían propios de la ciencia ficción.

De la simple observación visual de plantas o tejidos hemos pasado, a través de los rudimentarios instrumentos manejados por genios como Cajal, a comprender (o al menos a iniciar la comprensión) de los fenómenos biológicos en su nivel molecular.

Para darse cuenta de la dificultad y del grado de finura técnica que este avance supone, basta considerar el tamaño de las moléculas con que se trabaja: haría falta colocar 500.000 moléculas de una proteína sencilla alineadas unas tras otra para rellenar un milímetro de longitud. O haría falta reunir el ácido nucleico (ADN) de doscientos mil millones de células para conseguir un gramo de peso.

Se está llegando a un grado increíble de conocimiento del material genético. Nuestros genes (pequeños segmentos de ADN que sirven para ordenar la fabricación de proteínas) contienen a veces minúsculos errores en su estructura química, con lo que las proteínas que deberían codificar no se producen, o resultan inservibles. De ahí derivan diversas enfermedades de base genética. Pues bien: estas enfermedades están comenzando a detectarse incluso antes del nacimiento, con lo que pueden a veces (caso de la fenilcetonuria, que produce importantes retrasos mentales) evitarse sus efectos patológicos, compensando los fallos producidos por el gen defectuoso a través de dietas alimenticias o medicaciones.

Hay avances aún más asombrosos. La insulina, por ejemplo, es una proteína bien conocida cuyo defecto provoca la diabetes, y que es preciso obtener en grandes cantidades para el tratamiento de esa enfermedad.

Hasta hace poco tiempo su fabricación era sólo posible a través de la síntesis química, complicada y costosa. Hoy los genéticos han conseguido que las bacterias sean capaces de codificar la producción de insulina. Es difícil de creer que pueda realizarse un injerto de tan minúsculas dimensiones, pero estas técnicas (lo que hoy se llama ingeniería genética) van a conocer enorme desarrollo y espectaculares aplicaciones prácticas en los próximos años.

La ciencia-ficción está aún más presente en el caso de la clonación de seres vivos. Para los experimentos de laboratorio conviene a menudo disponer de células con material genético idéntico al de un modelo que se desea reproducir, pero procedentes de seres vivos diferentes. Esta replicación idéntica o clonación se ha conseguido ya en ratones, colocando el ADN del modelo a reproducir en un óvulo recién fecundando, que se implanta artificialmente en el útero de una hembra adecuada. Preocupa pensar en los límites de esta experiencia, ya que no hay razón alguna para que no pueda repetirse con ADN de animales superiores, o incluso del hombre.

Uno de los desafíos básicos de la genética molecular en este momento es el cáncer. Se ha demostrado ya en el laboratorio que pequeñísimos errores en la estructura química de ciertos genes (llamados oncogenes), pueden alterar las reglas de convivencia de las células en el organismo, eliminando los mecanismos de autocontrol del crecimiento de la célula enferma, que se replicará entonces desmesuradamente, dando origen a tumores de diversa especie. Es de esperar que el conocimiento perfeccionado de estos oncogenes pueda conducir en plazo razonable a la curación o prevención de ciertos tipos de cáncer.

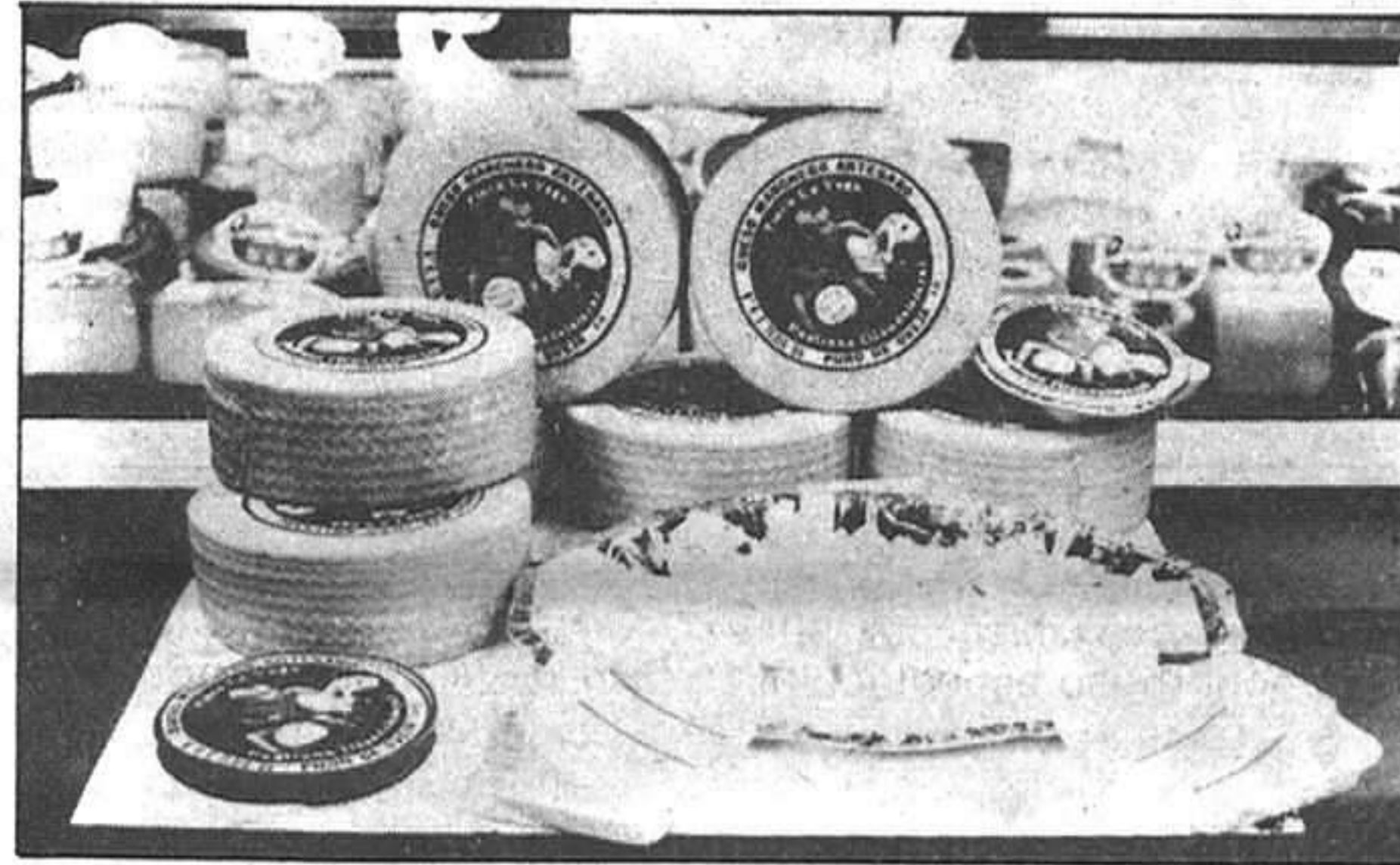
Con carácter provisional

APROBADA LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA DENOMINACION DE ORIGEN DEL QUESO MANCHEGO

El Boletín Oficial del Estado publicó el miércoles la Orden del Ministerio de Agricultura por la que se aprueba la solicitud de reconocimiento de la denominación de origen del queso manchego con carácter provisional y se faculta a la Dirección General de Política Alimentaria para que designe el Consejo Re-

ográficos y técnicos, como el número de cabezas de la cabaña ganadera regional, tipos de razas y características de la leche, queso y de la denominación de este.

Una vez ratificado por la Dirección General de Política Alimentaria del Ministerio de Agricultura el reglamento particular, la Consejería, al amparo de las



regulador encargado de formular el proyecto de Reglamento particular de la denominación.

El Consejo regulador que se constituirá la semana que viene, estará configurado del siguiente modo: un presidente, ocho vocalías, ocupadas por ganaderos, cooperativistas e industriales, un representante de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cuatro asesores y un vocal técnico. Los trabajos del aludido consejo tienden a la recopilación de datos ge-

competencias que tiene atribuidas aprobará la denominación de origen del queso manchego para garantizar su autenticidad y evitar las mezclas.

Con la disposición aparecida el día 29 de febrero en el diario oficial, culminan las negociaciones que Fernando López Carrasco, que se encuentra en estos días en Guadalajara, había mantenido en los últimos meses con el ministro de Agricultura y la Dirección General de Política Alimentaria.

FRANCISCO AYALA ACUDIRA A ALBACETE

- El Premio Nacional de Literatura permanecerá dos días en la capital

El escritor Francisco Ayala, Premio Nacional de Literatura, pronunciará una conferencia el día 6 de marzo, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Dirección Provincial de Cultura (Avda. de la Estación, 2), dentro del Ciclo sobre Literatura Española Actual que el Programa "Cultural Albacete" llevará a cabo durante dos cursos consecutivos y que contará con primeras figuras de la narrativa, la poesía, el teatro y el pensamiento.

Este Ciclo, que fue iniciado el pasado enero, contó con la intervención en sus dos primeras sesiones del poeta José Hierro y del novelista Juan Benet. Además de conferencias el Ciclo incluye

diálogos públicos entre el autor y un destacado especialista en Literatura Española Contemporánea, así como encuentros en centros docentes de la capital -durante la mañana del segundo día- con grupos de profesores y alumnos, con el objeto de que el público asistente pueda tener un conocimiento más sistemático y documentado sobre un tema o autor determinado. Para ello, los autores que intervienen en el mencionado Ciclo permanecerán dos días en la ciudad.

Dicho Programa de acción cultural está siendo desarrollado en la provincia por el Ministerio de Cultura, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Albacete,

el Ayuntamiento de la capital y la Fundación Juan March.

FRANCISCO AYALA: Nace en Grana en 1906. Sociólogo, narrador, ensayista, catedrático de la universidad española -exiliado tras la guerra civil- y también de las universidades más prestigiosas de la América hispana y de los Estados Unidos. Autor de numerosas obras de sociología general y de crítica literaria es, sobre todo, novelista. Entre sus obras más importantes podemos citar: La cabeza del cordero, El As de bastos, Muertes de Perro, El Jardín de las delicias y Recuerdos y olvidos I y II, obra esta última por la que obtuvo en 1983 el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de narrativa.

NOTAS CORTAS

LA UNIVERSIDAD Y SUS CONSECUENCIAS.

Entre otros rumores que corren por nuestra ciudad, destaca sobre manera, el que se refiere a la universidad castellano-manchega y las consecuencias que el proyecto, aprobado en Consejo de Gobierno regional, puede acarrear para el gabinete Bono. Se habla incluso de dimisiones y se piden incluso las mismas por partes de varias provincias que parecen no muy contentas con el reparto del pastel que se ha llevado a cabo. Cuenca está que hecha chispas -y recordemos su postura cuando el tema de la capitalidad- y han repetido que no quieren pertenecer a esta comunidad autónoma, que quieren estar en la misma situación que Guadalajara, respecto a la Universidad, se entiende. Aquí se han beneficiado las provincias que más han llorado, Albacete y Ciudad Real. Toledo tampoco queda manca, ya que contará nada menos que con la Escuela de Traductores, entre otras facultades. Guadalajara se mantiene unida a la Universidad de Alcalá de Henares y la Junta velará para que las disposiciones adicionales que posibilitan el establecimiento de centros dependientes de la Universidad de Alcalá en esta ciudad se cumplan y velará también para que la provincia de Guadalajara nunca padezca detrimento en sus posibilidades universitarias. De todas formas, daremos tiempo al tiempo y esperemos que no llegue nunca el día en que la Universidad de Alcalá, por saturación u otros motivos, cierre las puertas a nuestros estudiantes de Guadalajara.

Ahora, lo que nos preguntamos es si esto desencadenará una crisis en el gobierno regional o si todo seguirá como estaba hasta el momento. Malos tiempos vemos venir para el presidente de la Junta, José Bono y sus consejeros, según los comentarios y rumores que corren como la espuma, pero seremos precavidos y nos mantendremos a la espera de noticias más fehacientes.

EL "CULTURAL ALBACETE". La capital de Albacete está llevando a cabo un intensísimo programa de actividades que se viene reflejando con asiduidad en este medio de comunicación. Conferencias, charlas, exposiciones, teatro y otras manifestaciones culturales se celebran día sí, día también en la capital albaceteña y bien pudieran ser ejemplo del resto de las capitales de la región, para que comenciarán de nuevo, y no sólo por temporada, a promocionar la cultura, tan necesaria para todos, no solamente para conocer, sino para distraer.



Fdez. Iparraguirre, 12. 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS

JULIO DE VEGA LAORDEN

Y VOLVIERON

"Un, dos, tres; si no nos hacen caso, volveremos otra vez", corearon miles de manifestantes en el frío y trágico sábado 17-12-83 cuando bajaban por la calle de Alcalá solicitando libertad de Enseñanza a la vez que protestaban contra la polémica y discutida Ley Orgánica de la Educación, conocida popularmente por la "LODE". No les hicieron caso e igual sucedió con la petición que Carmen Alvear dirigió públicamente, pero sin equipo de altavoces, al Sr. Presidente del Gobierno Español aquel día, al lado del bello y majestuoso monumento de La Puerta de Alcalá construido por Sabatini para conmemorar la entrada del Rey Don Carlos III en la Capital de España. Quizás el incendio y las docenas de jóvenes muertos en la Discoteca "Alcalá 20" impidieron que la clamorosa petición fuera escuchada por el Sr. Ministro de Educación y que los hombres de La Moncloa dejaran el problema para más adelante. Diciembre fue un mes funesto y desgraciado.

Y volvieron con más entusiasmo y muchos más, "inundando" de pancartas la célebre calle madrileña con incisivos y agudos pareados destacando, por su gracia, los andaluces. "No cuenta la lejanía. Venimos 1.000 de Almería" cantaban los hombres, mujeres y niños de la ciudad conquistada por Alfonso VII en 1147 y perdida ante los almohaces diez años después, que habían recorrido 700 kilómetros para estar presentes en Madrid y manifestar, así, su protesta contra una Ley improcedente.

La distancia no fué obstáculo para los padres de familia de Málaga, Lérida, Ibi, Paterna, Alcora, San Fernando (Cádiz), Cartagena, Orense, Andújar, Córdoba, Crevillente, Barcelona, Jaén, Murcia, Granda, Torrente, Cádiz, Sevilla, Portugalete, Baracaldo, Amorebieta, Alboraisa, Huelva, Vigo, Dos Hermanas, Pontevedra, La Coruña.... Otros, procedentes de lugares más cercanos, se hicieron notar por sus punzantes pancartas. Burgos, Avila, Roa, Cercecilla, Palencia, El Tiemblo, Zamora, Salamanca, León, Valladolid, Badajoz, Ciudad Real, Cáceres, Guadalajara, Villafranca de los Barros, Benavente, Astorga... estuvieron presentes soportando un frío intenso y algunos, pocos, copos de nieve. Y naturalmente miles y miles de padres de familia de Madrid y provincia acompañados de sus hijos.

El grito era unánime: "Felipe González, la LODE no nos vale". Pero los paisanos de nuestro Presidente del Gobierno, los sevillanos, portaban curiosas pancartas con "Felipe: Entérate ya; la LODE no es libertad"; Felipe: mentir no es honesto. No es Ley de to-

dos. La LODE tirala al cesto"; "La juventud de Andalucía no quiere "vuestra" pornografía" refiriéndose, explícitamente, al Libro que la Junta de Andalucía repartió a los niños y niñas de doce y trece años sobre "información" sexual. Los hombres de las Mesetas castellanas pedían: "Para nuestros hijos, lo mejor. La LODE al paredón".

Los asistentes venidos de Orense repitieron "su" graciosa pancarta del 17-12-83. "Maravall: 100 veces. No debo decir mentiras" que iba al lado de otras tan simpáticas como la de "Felipe hay que ser neutral. Dile a Maravall que aprenda a dialogar" o "Maravall, Maravall, tus hijos dónde van?".

Gentes de todas las clases sociales desfilaron en la manifestación expresando su descontento en alta voz para que fuera oído por los curiosos "espectadores" que presenciaban la multitudinaria protesta y leían, con cierto agrado, el contenido de las citadas pancartas.

"Felipe, Felipe, razona, la LODE, no funciona", y "Ay Presidente, Presidente ya no engañas a la gente" produjeron jocosos comentarios entre los "mirones" congregados en la confluencia de Goya con Alcalá al lado de una popular y típica cervecería. Pero preocupante fué la que decía: "Felipe, Felipe con la LODE vas a pique".

¿Qué ha sucedido en España para que una Ley haya producido ése masivo rechazo? ¿Querrán conservar las gentes de Madrid y las de provincias "privilegios y prebendas" supuestos? ¿Cuáles son éstos, nos preguntamos sinceramente? ¿No establece y determinan la Constitución Española en el artículo 27 la libertad de enseñanza y en su párrafo 3º que "LOS PODERES PUBLICOS GARANTIZARAN EL DERECHO QUE ASISTE A LOS PADRES PARA QUE SUS HIJOS RECIBAN LA FORMACION RELIGIOSA Y MORAL QUE ESTE DE ACUERDO CON SUS PROPIAS CONVENCIONES? ¿Habrá tanto "ofuscado" en nuestra Nación que, sin razones, se opongan a la LODE? ¿Pero qué está sucediendo en nuestra vecina Francia y concretamente en las ciudades de Burdeos, Lyon, Rennes y Lille cuyos habitantes, también se han "lanzados" a la calle para defender la Enseñanza Libre? ¿Les hará caso el Gobierno de Mitterrand y así se evitará la magna concentración prevista en París para el próximo día 4 de marzo? ¿Hará falta otra mayor manifestación en las calles de Madrid? ¿Cuántos padres de familia,

profesores, religiosos, monjas, seculares, niños, niñas, jóvenes, personas de la tercera edad, propietarios de colegios privados fueron a la manifestación del 25-2-84.?. Y otra vez nos encontramos en la "guerra de los números". Unos desean reducir la cifra de asistentes para dar poco relieve a la concentración; otros quieren elevarlo para darla importancia. No queremos ni deseamos aventurar números. Han sido dichos por el Gobierno Civil de Madrid: 150.000 personas; por un locutor de Radio Nacional de España: 40.000 por cuyo motivo fué increpado por unos manifestantes ante la parcial e insignificante cifra que dió; por la policía Municipal: 300.000 personas y por los organizadores, quienes dieron la cifra de 1.000.000.

Pero lo más curioso del día fué la declaración de Don Alberto Elordi, portavoz Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia. Manifestó, nada menos, que "la celebración de la manifestación, hoy en Madrid, contra la LODE no aporta ningún dato nuevo a la discusión del Proyecto de Ley. En todo caso, el dato del retroceso de la capacidad de convocatoria de las organizaciones participantes ya que el número de manifestantes ha sido sensiblemente inferior, casi la mitad, que en la convocatoria de diciembre pasado". Y se quedó tan agusto.

Quizás el Ministro. Sr. Maravall quería y deseaba oír ésto y muy astutamente y con gran sentido de la "subordinación", el Sr.

Portavoz Oficial le "regalo", complacientemente, su oído. El Sr. Elordi no pudo estar en la manifestación si dijo lo anteriormente indicado. Hablará, quizás por boca de otros interesados o "manipuladores" que querían engañarle, a su vez, a él. Para su información habrá que decirle -y se lo puede transmitir al Sr. Ministro- que la manifestación cruzó la confluencia de Goya con Alcalá a las 13:20 horas y la última fila y un coche de la Cruz Roja, a las 14,50. Tardó en cruzar, por tanto, una hora y treinta minutos y la gente abarrotó la calle de Alcalá cuando se leyó el Manifiesto dirigido al Sr. Presidente del Gobierno, alcanzando la multitud una longitud que llegaba desde la Puerta de Alcalá hasta las Escuelas de Aguirre, en la unión de las calles O'Donnell con la antes citada. ¿Cuánta gente acudió realmente? Se impone seriedad, honestidad, y la verdad. Así cantaba la muchedumbre cuando sobrevolaba el helicóptero: "Que cuenten, que cuenten que somos más de veinte". Se sabía: se iba a rebajar el número de asistentes.

Y hubo un "incidente" bien divulgado por el llamado "boletín oficial del estado" (todo con minúsculas). No por el que se edita en la calle de Trafalgar. Nos referimos al aludido anteriormente, con el locutor de Radio Nacional de España. Pero, al parecer, se debieron "prever" muchos más por los "revoltosos" padres de familia cuando estaban aparcados, nada menos que, siete furgonetas de la Policía Nacional al

final de la calle Génova (al lado de Rumasa) y un destacamento de Caballería en otro lugar. No tuvieron necesidad de intervenir. ¿Cuántas furgonetas y caballos hubo cerca del Palacio de los Deportes en el Festival Rockero -aquel del Alcalde de Madrid- el "del colocoá y al loro". Allí si que hubo incidentes y destrozos en comercios y apenas tuvieron eco en cierta prensa.

Pero todavía se puede rectificar. El Presidente Sr. González pudiera hacerlo con sus consejos y sugerencias. Lo ha hecho en el espinoso tema de la "reconversión" siderúrgica. El Gobierno ha dado marcha atrás, estando dispuesto a aceptar las tesis de UGT, que, como se sabe, propicia la suspensión temporal de los contratos de trabajo y no los despidos en bruto. La fórmula se ha aplicado a Aceriales.

Con fina intuición, Don Felipe González manifestó: "Si no hemos sido capaces de convencer en el tema de la "reconversión" a nuestros compañeros de UGT, difícilmente, convenceremos a la opinión española.

¿Por qué no se rectifica y se acepta el pacto propuesto por los Padres de Familia?. "De sabios es cambiar de opinión". Si en Aceriales se ha cambiado el criterio primitivo, por qué no se puede hacer lo mismo en el tema conflictivo de la LODE que creará serios problemas y un semillero de discordias en Colegios Religiosos y Privados?.

No se puede, creemos, desoir a cientos de miles de personas que, pacíficamente, desfilaron protestando por la calle de Alcalá el sábado 25 de febrero de 1984.

ASOMBROSA LODE

La euforia de los primeros meses democráticos españoles impulsó a un destacado político a manifestar que "nuestra democracia iba a asombrar al mundo". Y ciertamente le asombró por la pacífica manera de producirse en Instituciones y personas de la "a pie". Pero también le asombraron y seguimos así, tristemente, con un terrorismo escandaloso; con huelgas multitudinarias; con el mayor número de parados de los países pertenecientes a la OCDE: con una inflación superior a la de los países de nuestro entorno; con un déficit público desorbitante; con "filtraciones" de importantes sentencias judiciales; con medidas, digamos, "excesivas" del Titular de Justicia en cuanto a excarcelaciones....

Pero el mayor asombro europeo, al parecer, (el de más relieve) ha debido ser el producido o derivado de la famosa Ley Orgánica de la Educación -LA LODE- la de las miles de emiendas rechazadas o "guillotinas" en el Palacio del Senado.

El Parlamento Europeo y concretamente su Comité Europeo de Enseñanza ha puesto de

relieve no su sorpresa, sino su estupefacción cuando ha sido advertido de que los alumnos de 12 o 13 "añitos" pueden sentarse en la Mesa de los Consejos Escolares y votar con un voto de igual categoría y calidad que el de las personas adultas y sesudas que componen dicho Consejo. ¿Qué habrán pensado los europeos de nosotros, los españoles, con semejante "audacia"?

Pero, quizás haya sido positivo para los "inventores" de la LODE lo ocurrido en el Parlamento Europeo. Porque ésto mismo se dijo y criticó en las reuniones habidas en todos o casi todos los Colegios Privados, tanto religiosos como laicos, durante el último trimestre del pasado año y nada se consiguió. Ahora afirman lo mismo; y lo censuran los extranjeros. Lo dice el Parlamento Europeo.

Pudiera ser que se le hiciera caso y sugiriera, modestamente, que los niños de doce y trece años donde mejor estén es en clase o jugando en los patios de sus colegios o escuelas.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Carta abierta al señor Torreblanca

CON TODO RESPETO, SEÑOR SUBSECRETARIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Sr. Subsecretario:

Con todo respeto, quiero hacerle presente mi personal opinión de que no es Vd. ni con mucho, la persona más idónea para representar al Ministerio de Educación y Ciencia en los procesos negociadores que éste deba llevar a efecto con los funcionarios docentes de él dependientes. Por lo que he podido observar en las diversas reuniones en que Vd. ha participado, su talante democrático, su capacidad de "encaje", su respeto por las opiniones del oponente, su paciencia, su sentido del diálogo, su especial forma de dirigir una reunión, distan años luz de lo que podría esperarse de quien, como Vd., ocupa un puesto tan destacado en la Administración del Estado.

Yo comprendo, Sr. Torreblanca, que Vd. es un simple mandado. Que, a Vd., Sr. Subsecretario, le han dado unas normas, le han dictado unas instrucciones, le han dicho qué debe hacer y cómo debe actuar. Y, Vd., obediente y disciplinado, cumple fielmente con las órdenes recibidas, aunque ello suponga aplicar, a los servidores públicos a quienes mayor respeto, atención y afecto debería prestarse por parte del Gobierno, unas condiciones de trabajo y un sistema de retribuciones que -como Vd. sabe mejor que nadie- son injustos y discriminantes.

En cambio, Sr. Subsecretario, Vd., con su curiosa forma de manifestarse con las organizaciones sindicales del sector docente, no quiere comprender que nuestro deber -como dirigentes y líderes de esas organizaciones sindicales- consiste en defender, con todos los medios a nuestro alcance, los legítimos derechos e intereses de aquéllos a quienes representamos. Su incompreensión, Sr., se sublima cuando -porque insistimos en NEGOCIAR (sí, NEGOCIAR, Sr. Torreblanca) algo tan importante como un sistema de retribuciones complementarias justo y no deshomologador, equiparante y no discriminatorio, proporcionado y no presionante Vd., Sr. Subsecretario, pierde los papeles; levanta, inadecuada e imperativamente, la voz; interrumpe, nerviosamente, a sus interlocutores, en las intervenciones que no son de su agrado y, sobre todo, cuando se atreve a hacer llamadas a nuestra conciencia y a nuestra responsabilidad sindical, porque le anunciamos al decidido empeño de utilizar la huelga, como último recurso que nos queda, para reclamar la justicia que nuestra dignidad demanda. Lo cual, dicho con todo respeto, Sr. Subsecretario, es impropio de quien, como Vd., debería ser ejemplo de equidad y

moderación.

Con todo respeto, he de manifestarle también, Sr. Torreblanca, que, aunque Vd. se disguste y se cargue de adrenalina, vamos a seguir exigiendo la verdadera homologación de las retribuciones complementarias de los funcionarios docentes. No nos importa que Vd. nos grite, diciéndonos ¡"QUE SE NIEGA A HABLAR DE RETRIBUCIONES"! No nos importa que Vd. nos amenace con una campaña (promovida desde el MEC, con la colaboración de su acólita FETE-UGT), que impopularice nuestras acciones, en base a "publicar nuestras retribuciones y los incrementos de los últimos tiempos". No nos importa que, a Vd., "no le asusten ni le preocupen nuestros propósitos de promover un conflicto". Con todo respeto, el digo que, lo que sí nos importa es que, ese Gobierno, al que Vd. representa y en cuyo nombre habla, debe ser ecuánime con sus funcionarios docentes, aplicándoles lo que, en justicia distributiva y comparativa, les corresponde.

Con todo respeto, pero con toda la energía que otorga hablar en nombre de miles de docentes, le hago saber que no aceptaremos, de manera impasible, que, mientras al sector público militar, se le consolidan ya las retribuciones de 1985, a nosotros se nos niegue hasta la posibilidad de hablar del tema. O que (por ejemplo y sin menospreciar a nadie ni a su función) el Gobierno, considere y valore, la función y la responsabilidad de un docente básico, como menores que las que otorga a un brigada del Ejército, **cuyas retribuciones serán de 114.000 ptas. mensuales, a partir de enero del próximo año.** Y todo ello, concedido sin publicidades intencionadas y sin tener que concienciar a los padres de los soldados de que, en algunos casos, para los componentes de este sector, el crecimiento retributivo, en doce meses, será superior al ¡TREINTA por ciento!. (Con todo respeto, Sr. Torreblanca, parodiando a "La Bomba" de su tele, podría preguntarle "¿por qué será?"). O que, los funcionarios, nos quedemos con un aumento retributivo del 6,50% para 1984, cuando, para el sector laboral, el Gobierno, a través de la intervención de su propio Presidente, puede modificar sus criterios sobre salarios ("elevando el límite hasta el 8%, aunque la inflación sea mayor"), a fin de posibilitar las negociaciones de un nuevo pacto social.

Con todo respeto, Sr. Subsecretario, le aseguro que no puede exigir que "no se levante la voz", quien primero la levantó,

que no se puede exigir "no se interrumpido", quien corta o interrumpe, que no puede exigir tranquilidad y moderación, quien no parece serlo. (En este sentido, aprenda de las dos personas que se sentaban a su lado en la reunión del 17 de febrero. Ellos, aún manteniendo siempre unas posturas firmes y claras, nunca pierden, a diferencia de otros, su compostura y su ejemplar equilibrio. Como debe ser).

Permítame que, con todo respeto, Sr. Torreblanca, le pida que, desde su minopoltrona, no haga demagogia sensiblera y barata con las organizaciones sindicales, pidiéndoles que consideren como objetivo propio el "conseguir la mejora de la calidad de la enseñanza". Tenga Vd. por seguro que los profesionales de la docencia estatal están poniendo, diariamente, con el cumplimiento abundante de su deber, cuanto depende de ellos en orden a la consecución de tal fin. Pero no pida Vd. que las organizaciones sindicales sacrifiquen lo que es consustancial con su misma existencia, en aras de algo que, siendo deseado, no es su misión fundamental. Por el contrario den Vds. ejemplo, desde la misma Administración. Porque, para llegar a esa calidad de enseñanza a la que Vd. alude, hay que pasar, forzosamente, por un funcionario satisfecho y tranquilo, de que sienta amparo y considerado por la Administración a la que sirve. Y, aquí, desafortunadamente y no por culpa nuestra, ocurre todo lo contrario. Ahí, sin demagogias y con ánimo verdaderamente negociador, existe un campo perfecto para que Vd., Sr. Torreblanca, nos muestre sus muchas habilidades.

En resumen, para no hacerme eterno en el comentario de mis opiniones personales sobre Vd., quiero expresarle, con todo respeto, Sr. Subsecretario, mi profunda convicción de que, a través de Vd., las organizaciones sindicales del sector docente no universitario, jamás llegarán a un entendimiento con el Ministerio de Educación y Ciencia. Lo que, Sr. Torreblanca, no creo que sea bueno para nadie. Por ello, mientras me siento cómodamente a esperar una respuesta suya que no llegará, me doy a mí mismo el pésame, pero una nueva ocasión, perdida definitivamente, que no se repetirá.

Con todo respeto, le saluda

Manuel PEREZ GARCIA
Presidente de la
Asociación Nacional
del Profesorado Estatal
de EGB (ANPE) de
CANTABRIA

BUENAS

Vi jugar a la selección española en su partido o pantomima contra Luxemburgo, equipo éste inferior sobre el papel. El partido se presentaba facilón y el sparring era idóneo para el ensayo, pero salió respondón, no se dejó vapulear y, con ello, puso de manifiesto algo que los entendidos, entre los que cuento al seleccionador nacional, no tienen en cuenta: somos buenos teóricamente aunque la práctica diga lo contrario, cuestión esta que se debe a la falta de planteamiento como consecuencia de no medir nuestras posibilidades y entender el modo de utilización de cada quien. Pese a lo que se diga, clase tenemos la justa y genio mucho; genio y presunción, el primero no lo sabemos utilizar, abusando constantemente de lo segundo.

Los jugadores de nuestra selección nacional son comparables a los políticos provinciales. Son presentados al electorado -aficionados- como válidos pero luego no saben utilizar lo que poseen -la casta- ya que de inteligencia y preparación adolecen, salvo honrosas excepciones.

¿Qué es Guadalajara dentro del contexto regional? La respuesta descalifica seriamente a "nuestra selección política" por cuanto pone de manifiesto que ni saben jugar ni ponen empeño, esa furia que es lo único que acaso tengan, no se entregan. Unamos a lo anterior que siempre van en calzón y tendremos como resultado la triste y ya consabida experiencia vivida.

Esta provincia, como España futbolísticamente hablando, tiene la desgracia encima, y a semejanza de otros clubs hasta nos colocan oriundos con documentos falsificados; lo peor es que no tenemos el seleccionador idóneo y viendo la clase de juego que desarrollan hasta el espectador se desanima y acaba por ni gritar. Somos tan tontos que por no saber ni sabemos elegir el campo de juego.

PACO

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03; 22 85,97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete. Vegarmi. Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio

local

local

local

local

local

TARJETA DORADA DE RENFE PARA MUJERES MAYORES DE 60 AÑOS

Las mujeres mayores de sesenta años tienen ya derecho a recibirla "Tarjeta Dorada" de RENFE que les permite viajar en los trenes de esta compañía con descuento del 50% sobre el precio de Tarifa General, excluidos los suplementos que se abonarán íntegramente.

Las demás personas que tienen derecho a esta "Tarjeta Dorada", y a la consiguiente reducción, son las siguientes:

Los varones mayores de sesenta y cinco años.

Los pensionistas mayores de sesenta años, o menores de esta edad cuando tales pensionistas se encuentren en situación de incapacidad permanente y total, formalmente declarada.

Los extranjeros mayores de sesenta y cinco años.

La "Tarjeta Dorada" se facilita (al precio de 100 pesetas y por un plazo de validez de un año) en los puntos de venta de RENFE y en las Agencias de Viaje, mediante la presentación de los documentos que acrediten la concesión del beneficio, tales como Do-

cumento Nacional de Identidad o pasaporte o la certificación de pensionistas. Sin embargo, los extranjeros solo podrán obtener la citada "tarjeta" en las propias Oficinas de venta de billetes de RENFE.

Como se sabe, la "Tarjeta Dorada" se utiliza para viajes en trenes de largo recorrido (trayectos superiores a los 100 km) y durante los "días azules". En los trenes de cercanías la "Tarjeta" da derecho a viajar todos los días del año, salvo en las horas-puntas, de cada jornada.

Con motivo de las Hogueras de San Juan

CONCURSO XIV FIESTA DEL AQUELARRE POETICO

La Comisión promotora de las Hogueras de San Juan, de la Coruña, convoca la XIV fiesta del aquelarre poético, de acuerdo con las siguientes bases.:

1ª. Podrán tomar parte, con la presentación de sus trabajos, todas las personas que lo deseen sin excepción de ningún tipo.

2ª. Los temas de las composiciones poéticas versarán, inexcusablemente, sobre la noche de San Juan, su entorno y proyección e incidencia en las costumbres y el folklore Nacional y Regional. Los trabajos podrán ser presentados, indistintamente, en castellano y en gallego; no pudiendo concurrir, el mismo autor, con más de tres composiciones por idioma.

3ª. Cada poema tendrá un mínimo de cien versos y un máximo libre. Deberá, cada trabajo, de ser presentado en original y copia, mecanografiada, a doble espacio, en folios por una sola cara, con plica aparte, en la que se hará constar el nombre del autor, su domicilio y teléfono, así como el lema elegido. Todo ello será remitido en sobre cerrado en cuyo exterior tan sólo se expresará el lema del autor.

4ª. El plazo de admisión de los trabajos comenzará el día de la publicación de estas bases, finalizando el próximo día 10 de junio, a las 24 horas, siendo este

plazo improrrogable. Los trabajos deberán remitirse a la siguiente dirección: "Comisión Promotora de las hogueras de San Juan, Departamento de actos culturales c/ Fernando Macías, nº 29-3º. La Coruña. Telfs. 25 28 61-25 08 35.

5ª. Se establecen dos únicos precios, uno por idioma, consistente en Cardo de plata en castellano y 25.000 pesetas y Cardo de plata en gallego y 25.000 pesetas. Igualmente se podrá conceder diploma a cuantos poemas considere, el jurado, merecedores de ello.

6ª. Existirá un Jurado calificador, de composición secreta, integrado por destacadas personalidades del mundo de las letras de nuestra ciudad y miembros de la Comisión Promotora de las Hogueras de San Juan; este Juado calificará los trabajos presentados y emitirá su fallo que será inapelable; si bien se podrá dar como desiertos los Premios "cardo de plata" por la escasa calidad literaria de los trabajos presentados. Igualmente, no concederá al mismo autor los dos premios de "cardo de plata".

OFERTAS DE EMPLEO

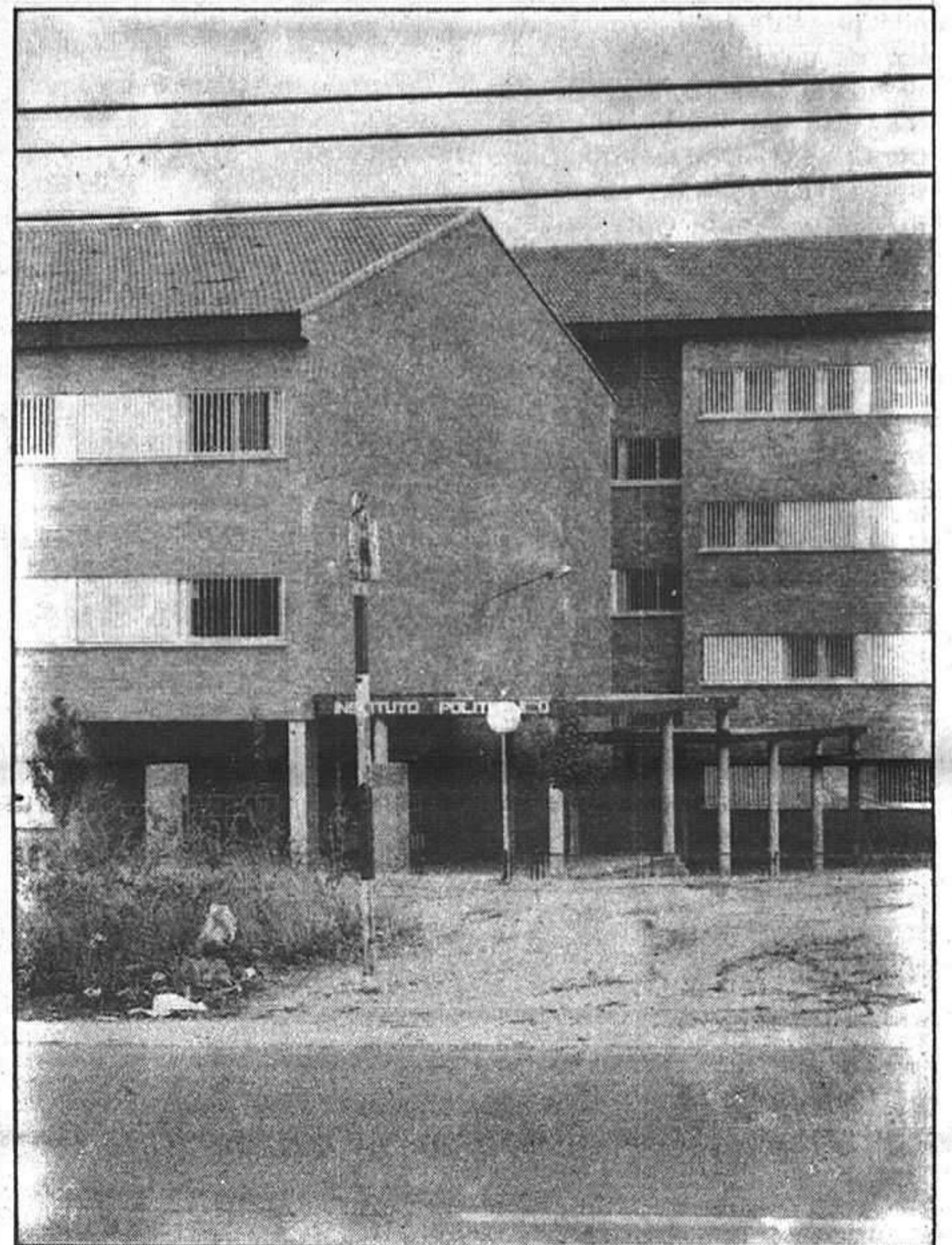
La Dirección Provincial del INEM informa que en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la provincia de Guadalajara se encuentran pendientes de cubrir las siguientes OFERTAS DE EMPLEO:

- Economista -Ref. 3.651
- Vendedor rama textil -Ref. 3.609
- Calorifugador -Ref. 3.572
- Interventor general Ref. 3.493
- Charcutero- Ref. 2.713
- Ingeniero Telecomunicaciones Ref. 2.727
- Agentes de ventas-rama textil Ref. 3.307
- Profesor/a Taquigrafía para Formación Profesional Ocupacional.
- Electricista OF. 1ª Líneas Media tensión Ref. 3.542
- Tractorista agrícola Ref. 3.683
- Vendedor rama automovil Ref. 3.607
- Secretaria Dirección Ref. 3.702
- Ingenieros Industriales Ref. 3.700
- Economistas Ref. 3.701

Las personas interesadas deberán presentarse en la Oficina de Empleo (Ofertas) del INEM, Pl. de Beladiez, 2-1ª Planta.



VUELTA A LAS AULAS



La huelga del profesorado de EGB, Formación Profesional y BUP ha tenido, durante los días anteriores a hoy, una importantísima incidencia en Guadalajara capital, donde casi se puede hablar de la totalidad de los centros sumados a estas convocatorias.

Hoy es noticia esta huelga, precisamente porque se ha terminado por el momento, ya que se han cumplido los dos días establecidos por los sindicatos como necesarios para realizar una medida de presión de cara a las negociaciones con el Ministerio, con el que se ha de mantener, en el transcurso de esta jornada, una nueva reunión para continuar tratando los temas que se quieren negociar.

Lo cierto es que los alumnos de las mencionadas enseñanzas, la básica y la media, se han quedado durante dos días sin clases, aunque para ellos, de eso estamos convencidos, estos dos días han significado más bien un prolongado puente del que disfrutar sin la necesaria presencia en las aulas.

No debe ser el mismo el pensamiento de los padres de familia que se han encontrado, fuera de toda previsión, con que sus hijos estaban en casa durante dos jornadas en las que este hecho no entraba dentro de sus cálculos.

En fin, lo cierto es que la huelga ha terminado por el momento, y eso de "pr el momento" lo decimos a la espera de saber en qué ha quedado la reunión que hoy se ha de celebrar.

Foto: ARCHIVO

local

local

local

local

local

El Grupo Popular intentó basar su oposición en la ilegalidad del documento presentado

CASI 326 MILLONES PARA EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES

Con las doce campanadas del reloj del Ayuntamiento se dió por terminado el segundo Pleno que se celebraba el pasado día 29 de febrero, dejando a Carlos Torres, portavoz del Grupo Popular, con la palabra, literalmente en la boca, y aplazando para una posterior convocatoria los tres puntos del orden del día que quedaban por resolver, concretamente tres mociones del Grupo Popular que no fueron atendidas por falta de

tiempo.

Comenzó la primera de las dos sesiones con un retraso de casi treinta minutos, empezando por tratar el único punto del orden del día que se había convocado, la aprobación de los presupuestos de inversiones de cara al año 1984.

Tomó la palabra el portavoz del Grupo Socialista, Javier García Brea quién, en esta ocasión, compartió su turno con Ricardo Calvo, primer te-

niente de alcalde que expuso todos los temas relacionados con las obras a efectuar por el Ayuntamiento a lo largo de este año, de acuerdo con el presupuesto que se estaba discutiendo.

García Brea empezó por mencionar la carga financiera existente en el ejercicio ordinario para acrecentar la capacidad inversora del Ayuntamiento de Guadalajara.

(Sigue en pág. 16)

Ministerio de Sanidad y Consumo INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Residencia Sanitaria
GUADALAJARA

ANUNCIO-CONVOCATORIA

"Por el presente se convocan los siguientes concursos restringidos para suministros únicos y periódicos de víveres, con destino a la Residencia Sanitaria de esta Capital".

Concurso Restringido nº 5/84

"Suministro único de aceites y legumbres".

Concurso Restringido nº 6/84

"Suministro único de Ultramarinos varios".

Concurso Restringido nº 7/84

"Suministro único de conservas varias".

Concurso Restringido nº 8/84

"Suministro único de pasta para sopa y caldos".

Concurso Restringido nº 9/84

"Suministro único de cafés solubles e infusiones".

Concurso Restringido nº 10/84

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de carnes frescas".

Concurso Restringido nº 11/84

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de pescados frescos y congelados".

Concurso Restringido nº 12/84.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de frutas y verduras frescas variadas".

Concurso Restringido nº 13/84.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de vino de mesa corriente (blanco y tinto), y vinagre a granel".

Concurso Restringido nº 14/84.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de pan, harina y pan tostado".

Concurso Restringido nº 15/84.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de leche esterilizada".

Concurso Restringido nº 16/84.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de pollos, gallinas y huevos frescos".

Concurso Restringido nº 17/84.

"Suministro de consumo inmediato o diario para el año en curso de fiambres y Charcutería".

Los pliegos y detalles concernientes a los mismos pueden ser recogidos por las personas o entidades interesadas en la propia Residencia (planta primera, Administración; días laborales de 9,00 a 13,00 horas).

Se comunica que los gastos de inserción del presente anuncio en los distintos diarios de esta capital, serán por cuenta de los adjudicatarios en proporción al número de concurso o partidas de que resulten ganadores.

Guadalajara, 28 de Febrero de 1984
EL DIRECTOR PROVINCIAL
Fdo: Victorino de Vicente Martín

La Calle

El señor Joya, concejal socialista de nuestro Ayuntamiento y, concretando a la vez que matizando, delegado de dos materias de la importancia, cómo son las de Cultura y Educación, parece estar decidido a permitirse ciertos lujos alegóricos y oratorios en las sesiones plenarias en las que, además, se le invita a hablar a través de ciertas mociones del Grupo Popular, que, pese a lo repetido, vuelven sobre el tema del colegio Alvarfañez. Hasta ahí todo perfecto, ya que las frases rebuscadas parecen ser la norma a seguir en cualquier reunión del tipo de la mencionada. Lo que ya no parece tan lógico, y menos según de quién proceda la observación, es que los distintos medios de comunicación provinciales aparezcan por dos veces continuadas en boca de los concejales, máxime cuando se supone que allí no son los protagonistas y que están sentados cumpliendo su tarea: la de informar, sin intervenir ni tener derecho a hacerlo, para nada, en los debates.

Pues bien, estando así las cosas, al señor Joya se le ocurrió, suponemos que como excusa ante el caso del centro Alvarfañez, alegar que todo lo ocurrido era que había gente a la que gustaba "remover" los excrementos -expresión por demás vasta y poco aceptable en determinados lugares- para que cada vez huelan más. Por si fuera poco su demostración de mal gusto, aún tuvo a bien decir que la batalla se había montado a través de los medios de comunicación, calificando a determinados compañeros en las tareas informativas de "plumíferos".

Nosotros, ni cortos ni perezosos, hemos buscado con paciencia, nada más por confirmar, el significado que el diccionario se otorga a tal término, y el resultado es el siguiente: "Plumífero": Despectivamente escritor o periodista". Con todo respeto, no nos parece serio que sea, precisamente Ramón Joya, quién pueda permitirse hablar de manera despectiva de ningún profesional, sea este quién sea.

o o O o o

Siguiendo Pleno arriba, también pueden destacarse algunas intervenciones de Carlos Torres, irónico y ocurrente portavoz del Grupo Popular y muy bien plantado en su papel de oposición, quién, una vez más, supo, como él mismo añadió, dejar caer sus frases favoritas a fin de relajar a la sala pero, de eso no cabe duda, con una clara intención de tirar a dar. Por poner un ejemplo, buena claridad hubo cuando, hablando de las dos motos que han de adquirirse este año con los presupuestos de inversiones para el cuerpo de la Policía Municipal, destacó que le parecía bien, pero que cambiar dos de las motos que ahora utilizaban los guardias por dos que costasen un millón de pesetas era, más o menos, lo mismo que cambiar de un supermirafiori a un Opel Senator. Eso sí, entre las sonrisas generales y alguna carcajada, él prosiguió su exposición sin inmutarse, y es que es bien cierto ese dicho de que "a buen entendedor...".

o o O o o

También supo demostrar el portavoz del Grupo Popular su "ilusión", al enterarse de que parte de los gastos que han de hacerse en mobiliario, están destinados a la Oficina que los miembros de la oposición tienen en el Ayuntamiento. Eso sí, se le pasó por la cabeza la comparación del precio que había de emplearse con otros gastos similares, por ejemplo el del costo del despacho del Primer Teniente de Alcalde, y es que, cuando los concejales se sientan en el salón de plenos parece ser que, de repente, todos los chascarrillos y comidillas olvidadas se recuerden de golpe. Y nunca son pocos.

DARDO

local local local local local

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente el día 28 de febrero de 1984, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos:

En PERSONAL, se aprobó la relación de admitidos y excluidos a la Oposición libre convocada para proveer en propiedad varias plazas de Policías Municipales. Se acordó devolver los derechos de examen, de conformidad con la solicitud formulada a Juan Muñoz Carrasval, a Millán Clemente de Diego, y a Susano Torija Torija. Se aprobaron las Bases de la Convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Delineantes vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento. Se estimó la solicitud formulada por Emilio Galvino Roa, y se concedió excedencia voluntaria al Aparejador Municipal, Jorge Juan Crespo Pérez.

En IMPUESTO DE RADICACION, se aprobaron varias liquidaciones correspondientes al ejercicio de 1984, se estimó la solicitud de baja solicitada por José Antonio González Lamata y se aprobó la matrícula de contribuyentes correspondiente al ejercicio de 1984.

En PASO DE CARRUAJES, se denegaron las solicitudes de alta interesadas por Mateo Abad

Comisión Municipal Permanente

APROBADO EL GASTO PARA CARNAVAL QUE ASCIENDE A 790.000 PESETAS

- Entre otras decisiones se tomó la de hacer efectivas tres subvenciones, concretamente a DALMA, la Escuela de Verano y Hermandades de Trabajo

Gutiérrez, y Juan Bautista Valles de Luz.

Se concedió licencia de parcelación a Agustín de Grandes Pascual.

Se concedió baja en las exacciones sobre la propiedad industrial, por cese en la actividad a Demetrio Ortega Sánchez.

En ASUNTOS SOCIALES, se concedió cartilla de asistencia médico-farmacéutica municipal a José Cortés Sierra, a Florencio Clemente Bartolomé, a Manuel Montero Sánchez y a José Antonio Urieta Esteban.

En SERVICIO DE AGUA POTABLE, se aprobaron varias li-

quidaciones, a Ladislao Alvarez Alonso, a la Comunidad de Propietarios de la Avenida del Ejército, 5, 7, 33 y 35 y a José Antonio Fuentes Mojón.

En SOLICITUDES, COMUNICACIONES, INFORMES, PROPUESTAS QUE PUEDEN DAR LUGAR A ACUERDO, se concedió licencia a Encarnación Andrés Chamorro para venta de flores los domingos y festivos en la entrada del Cementerio Municipal. Se acordó declarar en estado de ruina la edificación principal del inmueble sito en la calle del Aire esquina a travesía de Hita del barrio de Marchamalo. Se informaron favorablemente varias solicitudes de devolución de fianza. Se denegó el recurso de reposición interpuesto por la Comunidad de Propietarios Jardín Sur. Se aprobó el Pliego de Condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir para la adjudicación directa del servicio de montaje, fotocomposición, impresión, carterías y doblado del Boletín Informativo Municipal, Calle Mayor. Se acordó contratar con Mapfre Industrial S.A. una póliza de seguros que cubra los riesgos del personal a que se refiere el Convenio Provincial de la Construcción. Se acordó adjudicar a Cimargas el mantenimiento de instalaciones fijas de calefacción en los Colegios, por el plazo de un año. Se acordó la venta directa a Luis Miguel Redondo, en representación de Desguaces H.H. de cuatro vehículos depositados en los almacenes municipales. Se estimó la petición formulada por la Peña Ciclista José Luis Viejo de Azuqueca de Henares.

En IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE CIRCULACION DE VEHICULOS, se estimaron las peticiones formuladas por José Luis Fernández Fernández, Andrés Bellot del Castillo y M.^a Socorro Domínguez Soto, interesando bonificación del 25% en la cuota.

En IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE SOLARES, se desestimó el recurso interpuesto por la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, y también el interpuesto por Nicolasa River Eusebio, así como el formulado por Carmen Benito Herranz.

En INFORMES, ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL REGLAMENTO DE LAS MOLESTAS, se informó favorablemente el expediente tramitado a instancias de Teodoro de la Fuente López, el tramitado a instancias de Evaristo Corral Sánchez, el tramitado por Modesto Ballesteros Martínez, el tramitado por Crisantas García Velasco y el tramitado por José Gutiérrez García.

En IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE PUBLICIDAD, se estimó la petición cursada por la Sociedad Anónima Quiles Maquinaria Agrícola y Vehículos, denegándose el escrito presentado por la empresa Expolus de Publicidad Exterior, S.A.

En PLUSVALIA, se estimó la petición cursada por Federico García López en solicitud de fraccionamiento.

En LICENCIAS DE OBRAS, se concedieron las siguientes:

A Isidro Zurita para acondicionamiento de local destinado a taller mecánico en la plaza de la Alameda n.º 4 del barrio de Marchamalo.

A Pedro Martínez Palafox para la construcción de edificio de dos viviendas y locales comerciales en la calle A. Martín Puebla.

A Doroteo Gómez Dorrego, para acondicionamiento de local en la Avda. de Castilla, n.º 2.

A Carmelo Barrio Manso para reforma y decoración de local en la Avda. de Sanz Vázquez, n.º 7.

A Rufino-Julio González Bermejo para acondicionamiento de local en Dr. Fleming 21.

A David López Alonso para adaptación y decoración de local en la Avda. de Castilla 18-C.

A Fernando Peinado Agudo

para adaptación de local sito en Marqués de Santillana.

A Justo Sanz Perucha para adaptación de local en la calle León n.º 2 del barrio de Marchamalo.

A Félix López del Olmo para obras e instalación de bar.

A Manuel A. Carrasco Serrano para acondicionamiento de local en calle J. Digos Antón.

A Leutfrigo Caja Martínez para construcción de dos naves agrícolas en el paraje "El Tesoro".

Al Colegio Oficial de Médicos para decoración de oficina en Avda. del Ejército, n.º 9-A.

A José Luis y José Carlos Garía Sánchez para adaptación de local en la Avda. de Castilla.

A Juliana Villaverde para vivienda en parcela 315 de la Urbanización El Clavín.

A Antonio Delgado Margalet para elevación de planta en carretera del Canal n.º 9 del barrio de Marchamalo.

A Camilo Rodríguez Losada Ayende para construcción de vivienda unifamiliar en finca "Los Castillejos".

A Julián Utrilla Recuero para derribo del edificio sito en Virgen del Amparo n.º 40.

A Juan José Perucha García para realización de obras en el número 4 y 6 de la calle Gregorio Sanz.

Y a la Caja Postal de Ahorros prórroga en la licencia solicitada.

Se denegó las licencias solicitadas por Mariano Pondereux Sanjuan para ampliación de instalación de explotación ganadera en la finca "El Parral" del Barrio de Marchamalo, y se le concede licencia para la construcción de vivienda rural en la calle de la Cruz de dicho barrio.

Se aprueban varias facturas.

En LICENCIAS DE APERTURA, se acuerda proceder al cierre del local sito en Virgen del Amparo, 53, propiedad de Alfonso Martínez Gómez.

En PROPUESTAS DE GASTOS, se aprueba el presupuesto de gastos que se ocasionará con motivo de la celebración del Carnaval-84 el próximo sábado 3 de marzo, por importe de 790.000 ptas. Se acuerda la compra de taquillas con destino al Matadero Municipal. Se acuerda adquirir de Industrias Mendoza varias señales de tráfico. Se aprueba el presupuesto presentado por J. Ruiz para alumbrado público de varias calles de la ciudad.

Y finalmente se acuerda hacer efectivas tres subvenciones una a DALMA, otra a la Escuela de Verano y otra a Hermandades de Trabajo.

Como siempre nadie se siente responsable

EL INSTITUTO CASTILLA, CUATRO DIAS SIN CALEFACCION

Nuevamente surge polémica en torno al tema de la calefacción de ciertos centros escolares, en este caso del Instituto "Castilla", antes conocido como Maestría.

Sobre este tema hemos recibido en nuestra redacción un comunicado que dice, de manera literal, lo siguiente:

"El Instituto 'Castilla', antigua MAESTRIA, ha estado sin calefacción por falta de fondos para llenar los depósitos, desde el jueves día 23 hasta el martes 28, en los que se dieron las más bajas temperaturas de este invierno.

La falta de dinero se debió, según la Dirección del Centro, a que la Delegación Provincial de Educación no

remitió los fondos del primer trimestre que estaban a falta de una firma. Otros aluden a negligencia de la Dirección.

Sea de quien fuere, lo cierto es que se han perdido muchas clases por negarse a entrar los alumnos en unas aulas gélidas, y que las que se dieron pese a la buena voluntad de Profesores y alumnos, en condiciones lamentables.

Es de lamentar que esta situación se planteen por la dejadez, el burocratismo o la falta de previsión de unos funcionarios o Cargos Directivos, que cobran puntualmente sus sueldos y complementos para que, al menos, estos servicios elementales funcionen".

Comisión Gestora y Asamblea General

AYER SE REUNIERON LOS ORGANOS RECTORES DE MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

La Comisión Gestora de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, celebrada ayer, a las seis de la tarde, una nueva reunión, en la cual se incluían cinco puntos en el orden del día, seguidos por un nuevo tema a tratar dentro de la reunión de Asamblea General de la misma entidad.

Por lo referente a la Comisión Gestora había de comenzar, según lo previsto con la lectura y aprobación, si procede, de la minuta del acta de la sesión anterior.

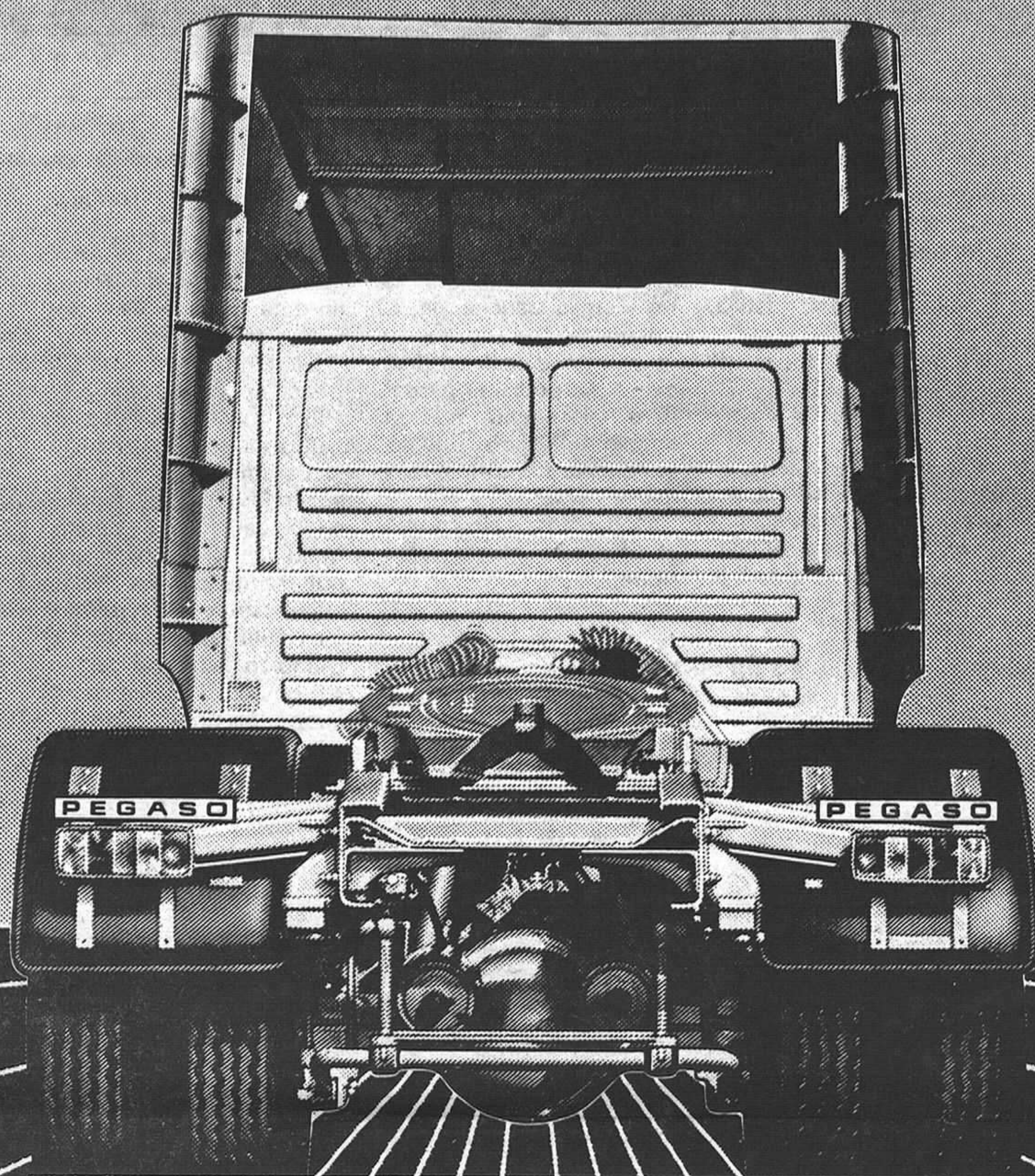
Sigue en el orden del día el anticipo de pagas a funcionarios, la ayuda por nupcialidad, las propuestas de gastos y, para terminar, las certificaciones de obras del desdoblamiento a Guadalajara.

En cuanto a la Asamblea General de Mancomunidad de Aguas del Sorbe se tratará la adquisición de terrenos en Fontanar, los pagos de mutuos acuerdos de propietarios de Alovera, temas de personal, las retribuciones básicas de 1984 y las comunicaciones pertinentes.



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



EN MATRICULACIONES, TODOS VAN DETRAS DE PEGASO.

El único dato real que mide las ventas en el mundo del transporte es el de las matriculaciones de vehículos.

Así, Pegaso está una vez más en primera fila de ventas. Porque todos marchan detrás de la gama más completa del mercado: furgonetas; camiones ligeros, medios y pesados; autobuses y chasis para autocares; vehículos militares, motores...

Detrás de la experiencia de un líder que fabrica la más alta tecnología para más de 40 países y todo el conjunto de autopatronos y empresas españolas.

Detrás de unos vehículos fuertes que han sabido salvar todas las distancias.

MERCADO ESPAÑOL						
DATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRAFICO MATRICULACIONES DE VEHICULOS INDUSTRIALES EN PENINSULA Y BALEARES 1983.						
ENERO-DICIEMBRE						
	Camiones rígidos + 10 TM. P.M.A.		Cabezas Tractoras		Autocares Autobuses	
	Unids.	%	Unids.	%	Unids.	%
PEGASO	2.006	44,8	1.489	41,8	1.359	79,4
Renault	1.254	28,0	1.191	33,5	70	4,1
Motor Ibérica	981	21,9	3	0,1	—	—
Importados	236	5,3	876	24,6	282	16,5
TOTAL	4.477	100,0	3.569	100,0	1.711	100,0

* A efectos estadísticos, la venta de un vehículo no se considera hasta su matriculación.

EXPORTACION						
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE VEHICULOS INDUSTRIALES 1983:						
ENERO-DICIEMBRE						
	Camiones Rígidos + 10 TM. P.M.A.		Cabezas Tractoras		Autocares Autobuses	
	Unids.	%	Unids.	%	Unids.	%
PEGASO	4.066	97,7	176	63,3	330	100,0
Renault	36	0,9	102	36,7	—	—
Motor Ibérica	59	1,4	—	—	—	—
TOTAL	4.161	100,0	278	100,0	330	100,0



Gente que sabe lo que hace.

deportes deportes deportes deportes

BALONCESTO

En SEGUNDA DIVISION, el Caja solitario.

Importante el triunfo del Caja Provincial el pasado domingo, que le lleva a conseguir el liderato en solitario después del triunfo sobre un Valencia que demostró que estaba arriba por méritos propios. Se consiguió además, de tres puntos, los justos, para estar por encima de los verdes que en caso de coeficiente particular, allí, perdieron por dos y aquí, triunfaron por tres. El triunfo pues, es casi un doble triunfo, y además significativo, de cara a la Fase de Ascenso que se disputará en Burgos, donde acudirá con triunfo pero con basket-average suficiente.

Estos han sido los resultados que se han dado en la jornada:

Arquitectura, 97 Cartagena, 84
Virgen de Atocha, 89

Jorge Juan, 57
Claret, 83 Bankinter, 99
Niña de Elche, 69 Banco Pastor, 75
Industriales, 87 Castilla, 89
Cuenca, 96 Hogar de Avila, 64
C. Provincial, 78 Valencia, 75

Con estos resultados, se aprecia fácilmente que el Bankinter no renuncia a sus posibilidades y así venció con cierta claridad al

Claret, lo mismo que hicieron los del Banco Pastor en Elche. Sorprendente es el triunfo de los "castillistas" en la cancha de Industriales que no pensamos, a tenor de la clasificación, que pudieran perder, pero el hecho ocurrió, amplió el "score" de los conquenses frente al Hogar de Avila.

Con estos resultados la clasificación queda como sigue:

CLASIFICACION						
	J	G	P	F	C	P
Caja Provincial	19	18	1	1685	1358	37
Valencia	19	17	2	1677	1418	36
Banco Pastor	19	14	5	1627	1412	33
Bankinter	19	14	5	1706	1574	33
Arquitectura	19	11	8	1553	1533	30
V. Atocha	19	8	11	1604	1593	27
Cuenca	19	8	11	1525	1540	27
Industriales	19	7	12	1526	1526	27
Claret	19	7	12	1551	1550	26
Castilla	19	7	12	1597	1746	26
Nina Calzados	19	7	12	1352	1498	26
Cartagena	19	6	13	1549	1677	25
Hogar Avila	19	6	13	1446	1693	25
Jorge Juan	19	3	16	1369	1722	22

Azuqueca, 84 Torrejón, 48

Desconocemos el resultado del Encinas-Hellín, y en esta ocasión descansó el Coslada.

Viendo los resultados, el Canal no pierde comba y ganó, con tranquilidad, su partido ante el Calasancio. El Estudio, para nosotros sorpresivamente, venció en la cancha del Colegio Mirabal, y ampliamente por treinta puntos, en un encuentro que le permite mantener su posición. El Olímpico tampoco deja en su empeño y venció de cuatro puntos al San Lorenzo.

La clasificación queda así:

CLASIFICACION						
	J	G	P	F	C	P
C. Isabel II	18	15	3	1442	1161	33
Olimpico	17	13	4	1370	1196	30
Estudio	17	13	4	1294	1116	30
Azudense	18	11	7	1466	1357	29
Coslada	17	10	7	1387	1271	27
S. Lorenzo	17	7	10	1156	1268	24
Torrejón	17	6	11	1280	1311	23
Mirabal	16	7	9	1054	1049	22
Encinas B.	16	5	11	984	1022	21
Calasancio	17	4	13	1127	1253	21
Hellin	14	1	13	702	1258	14

perado.

El Amigos Agher viajaba hasta El Pardo, y pensábamos que era un campo propicio para que los alcarreños consiguieran algo, pero no fue así y acabaron derrotados de trece puntos, aunque conservan una buena octava plaza.

Estos han sido los resultados de la jornada, que conocemos:

E.M.T., 46 Gredos, 47
Banco Occidental, 64
Ludus 30'S, 74
El Pardo, 77 Amigos Agher, 64
Caja Provincial, 99 B.I.A., 63

Apretados los resultados del E.M.T., y Gredos en el que los visitantes acabaron venciendo de un punto, pero suficiente para mantener su posición. Los diez puntos del Ludus, eran previsible y si se nos apura, nos parecen pocos, por la diferencia de clasificación, que, precisamente, queda encabezada por el Parque de Cataluña, una jornada más, con sus 39 puntos, uno más que el Midibank. El Caja Provincial es tercero en discordia con 35 puntos, por los 34 del Gredos y uno menos de los del Ludus 30'S. El Cofamco lleva 31 y el E.M.T., con 30. Los alcarreños del Amigos tras ellos con un punto menos, 29, y los de El Pardo están con 27. La décima posición, ex-aequo, la ocupa el Basket Madrid y el B.I.A., con 26 puntos y cierra la tabla el Banco Occidental, también una jornada más, con sólo 23 puntos.

En TERCERA DIVISION, gran triunfo de los del Azuquense.

Gran triunfo del Azuqueca frente al flojo Torrejón en un encuentro en el que no hubo color, con ventaja clara de los de la Vega y así el 84-48 final, marca la diferencia entre unos y otros.

Veamos los resultados que se han dado y que conocemos:

Colegio Mirabal, 47 Estudio, 77
Canal de Isabel II, 86 Calasancio, 62
San Lorenzo, 65 Olímpico-64, 69

En INTERPROVINCIAL, el CAJA despegó.

Por fin despegó el Caja Provincial de la Interprovincial, y venció en su partido frente al flojo B.I.A., al que ganó de 36 puntos, con autoridad y con ganas, lo que le faltaba desde hace algunas jornadas, y que parece que por fin ha recu-

FIESTA ANIVERSARIO DEL CLUB ALCARREÑO DE MONTAÑA

El miércoles 29 el Club Alcarreño de Montaña, celebró la fiesta del 14 aniversario de la constitución del Club, en la que se galardonó con una piedra del Pico Ocejón, incrustada en madera, a Nueva Alcarria, de la que haría entrega el Presidente del mencionado club al Director de dicho semanario, con el que intercambiaría unas palabras de mutuo agradecimiento.

El acto tuvo lugar en la Sala de Exposiciones de la

Agrupación Fotográfica, a la que seguiría un vino en el que, de los cientos veinte socios que tiene el club, sólo harían acto de presencia, una minoría.

Al finalizar el acto, se proyectaron diapositivas.

El Club Alcarreño de Montaña realiza y desarrollo casi todas sus actividades los fines de semana en la sierra de Madrid y de Guadalajara, de las que conocen la mayor parte de su orografía.



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



Aislamientos Lázaros

DISTRIBUIDOR OFICIAL

Próxima apertura

En Ferial, 27-Teléfono 22 68 64-GUADALAJARA

deportes deportes deportes deportes

BALONMANO

EL CAJA PROVINCIAL CONSERVA EL LIDERATO

Lo tenía difícil quizá, pero el Caja consiguió empatar, con dificultad, en el campo del Verinsa, pero conserva el liderato en la clasificación, aunque el E.M.T.-Pegaso no dé opción, y así mantenga la rivalidad que por el momento se inclina a favor de los alcarreños con un solitario, pero suficiente punto más en la tabla.

Veamos los resultados:
 Caserío Vigón, 28 Calasanz Pozuelo, 19
 Pegaso, 30 Angel del Alcázar, 14
 Cajatoleado, 25 Puertollano, 23
 Cuenca, 18 Canal de Isabel II, 30
 Verinsa Getafe, 19 Caja Provincial, 19
 C.B. Guadalajara, 23 Lalsalle Alcobendas, 39

El Caserío Vigón le colocó un buen resultado al Calasanz Pozuelo y sin embargo el Cajatoleado lo tuvo difícil frente al cómodo rival del Puertollano, que no pensamos que pudiera llegar a tantos goles en campo toledano. El Canal no dió opción al Cuenca-Optica Donate al que superó de doce goles.

Con estos resultados, la clasificación queda así:

CLASIFICACION J G E P F C P

Caja Prov.	.15	11	2	2	383	272	24	
Pegaso	...	11	1	3	358	230	23	
Alcobendas	15	10	2	3	391	320	22	
Verinsa	...	15	9	3	307	313	21	
C. Isabel III	15	10	0	5	355	319	20	
Calasanz P.	15	8	2	5	335	324	18	
C. Vigón	...	15	7	1	7410	398	15	
A. Alcázar	.15	5	2	8	293	339	12	
C.A. Toledol	5	1	9	344	359	11		
Puertoll.	...	15	5	0	10	358	389	10
C.B. Cuencal	5	2	0	13	324	441	4	
B. Guadal.	.15	0	0	15	209	482	0	

PELOTA

CAMPEONATO NACIONAL FEDERACIONES

El próximo domingo día 4 de Marzo, dará comienzo el CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES FRONTON, CORTO, 2ª categoría relativo al Presente año, habiendo sido encuadrada esta Federación Provincial en el Grupo "B", para jugar contra SEGOVIA, VALLADOLID, ZAMORA y SALAMANCA. El día 4 de Marzo indicado, Guadalajara se desplazará a Salamanca para jugar contra la Federación Provincial de dicha localidad, en Mano y Herramienta, les deseamos suerte a nuestros jugadores en el primer desplazamiento de este Campeonato.

CAMPEONATO PROVINCIAL "V TROFEO ALCARRIA"

Ha dado comienzo el V

Trofeo Alcarria de Pelota, del Campeonato Provincial, Categoría Senior, 1ª y 2ª, en la Modalidad de Mano Parejas, el día 18 de febrero actual, en el Frontón Municipal de Fuentenovilla en 1ª Categoría se enfrentaron la pareja formada por los Hermanos Martínez del Club de esta localidad, contra Javi Magro del Club de Guadalajara, ganó esta última pareja por el tanteo de 22 a 2. También en esta misma fecha, y en el mismo frontón jugaron J. María Carlos de Fuentenovilla, contra Eloy-Jesus del Club de Azuqueca, ganando Ley-Jesús por 22 a 4.

El día 25 de Febrero en el Frontón Municipal de Fuentenovilla se enfrentaron la pareja de dicha localidad formada por J. María Carlos, contra Magro-Javi, ganando Magro-Javi por 22 a 13. Además juraron los Hermanos Martínez de Fuentenovilla, contra Jesús Eloy de Azuqueca, ganando esta última pareja por 22 a 7.

FUTBOL-SALA

El Radio-80 demasiado equipo para el Aylú.

Recibía el equipo del gimnasio a los radiofónicos en el Polideportivo, y tuvo que rendirse a la evidencia de estar ante un equipo superior que cuando apretó el acelerador, supo sacar fruto de su dominio con un jugador Alfonso, que dió todo un recital, al menos para nosotros, de lo que se debe buscar en fútbol sala que es la verticalidad, el desmarque y el gol en cada partido, y es que el tuvo, retuvo. Igualdad al principio, pero tras los primeros compases, y en dos descuidos defensivos, el Radio-80 se pone por delante con dos goles, aunque Javi acortara distancias pronto. Eso sí, uno cree que es demasiado cargar el juego con tres jugadores zurdos en cancha como son Javi, Simón y Villaverde, lo que sin ninguna duda, condiciona el jugar por una ala y si se hace por las dos, siempre hay cierta tendencia a irse a la parte opuesta, lo que propicia el que los defensores, con un libre muy bueno, sepan frenar los ataques con mayor facilidad.

El segundo periodo va a ser distinto en sus inicios, pues si bien el Radio-80 consigue su tercer gol, no es menos cierto que los alcarreños por medio de Simón, que hace dos recortes perfectos, consiguen el 2-3 y entonces los visitantes se ponen algo nerviosos, mitad por el pressing a que son sometidos, mitad a que no ven fácil el camino hasta Ignacio que está además muy atento, pero seguimos insistiendo en que se cargan las tintas por la izquierda aunque Villaverde disponga de dos ocasiones muy buenas que no suben al marcador porque el portero visitante, está muy atento a las evoluciones de los delanteros propietarios. Pero está nuevamente la sabiduría del libre y de Alfonso delante que en muy poco tiempo consiguen, de contraataque, dos nuevos goles que dan el resultado definitivo de 2-5 que sentencia el encuentro definitivamente.

No fue malo el partido que jugó el Aylú, no, pero delante tenía un buen conjunto y eso es determinante a veces.

EL CAJA POSTAL parece iniciar su recuperación.

Andaba en horas bajas el equipo amarillo y sin embargo parece que en el partido del domingo inició su recuperación, porque si bien es verdad que perdió ante El País, no es menos cierto que jugó algo mejor que en pasadas ocasiones y que además estuvo más a tono con la circunstancia, cosa importante, y que

puede significar la recuperación de los postales.

El viejo conocido alcarreño, Linares, consigue el primer gol para el equipo propietario antes de llegarse al minuto dos de partido y eso quierase o no, condiciona, máxime si poco después se consigue el 2-0, aunque Dalda haya dispuesto de una buena oportunidad que hace que el portero de los periodistas haga una gran parada. Para que no termine ahí los males del Caja Postal, Medina va a estrellar un balón en la madera, y será Ely, quien consiga, por fin, establecer el 2-1, poco antes de llegar al descanso.

Para que todo se complicara aún más, el Caja Postal por fin, sale decidido, en el segundo periodo, a conseguir el triunfo, y ahora juega mucho mejor que los propietarios, con ganas, con empuje y sobre todo con una ambición que llevaba varios partidos perdida. Ely marca un precioso gol por toda la escuadra que vale el empate a dos, y ambos conjuntos se ponen nerviosos, más los propietarios, aunque serán éstos, quienes mediado el segundo periodo, consigue desnivelar definitivamente el marcador con el tercer gol, que por fin, sirve para que El País se acorace y los alcarreños aprieten el acelerador en pos del empate, que no llegará, porque los "periodistas" no están dispuestos a dejarse un sólo punto.

Termina pues el encuentro, pero hay algo significativo, el Caja Postal parece que va hacia arriba.

EL TOLEDEPORT, no pudo superar al Cajasegovia.

Lo veníamos anunciando, y es que el Toledoport, no es el de antes tras la salida de Mauro, y aunque el Cajasegovia no es un rival excesivamente cómodo, tampoco es menos cierto que el resultado que se dió es ciertamente sorpresivo.

Veamos cuales han sido:
 Vogue, 3 C.T.I., 2
 Europa, 1 Discolandia, 1
 Tenisport, 1 Interviu, 2
 Ol Alcorcón, 1 Rayo G.M.R., 3
 Toledoport, 0 Caja segovia, 0

Pinar, 1 Arquitectura, 1
 Aylú, 2 Radio 80, 5
 El País, 3 Caja Postal, 2

Tampoco lo tuvo muy claro Interviu, pero consiguió los dos puntos en litigio frente al flojo Tenisport y el Rayo, una jornada más, consigue los dos puntos ante el Alcorcón. El empate del Arquitectura frente al Pinar se puede contabilizar como dentro de los resultados lógicos, y con ello, la clasificación queda como sigue:

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
TOLEDEPORT	18	17	1	0	84	20	35
Int.-Lloyd's	17	15	1	1	86	22	31
Rayo GMR	17	14	1	2	92	23	29
Rayo 80	17	11	0	6	48	44	22
Europa 77	18	9	3	6	41	60	21
El País	17	8	4	5	65	43	20
Cajasegovia	18	7	3	8	48	53	17
Opt. Alcorcón	17	7	1	9	43	54	15
Discolandia	17	5	5	7	46	58	15
Arquitectura	15	5	4	6	47	48	14
Caja Postal	18	5	4	9	32	53	14
Pinar-Seat	17	5	3	9	39	40	13
Vogue	17	5	2	10	37	57	12
C. T. I.	18	5	1	12	35	67	11
Aylú	18	2	1	15	30	93	5
Tenisport	18	1	2	15	32	72	4

LIGA PROVINCIAL: División de Honor.

Triunfo del Racing-Skol, frente al Caja.

Buen resultado el de los del Racing ante el Caja, y el líder, que no da opción a sus rivales.

Estos han sido los resultados de la jornada.

RESULTADOS

Racing Skol, 3; Caja Provincial, 2
 Mueblenares, 0; Lusmay FPD, 6
 Tudor, 1; Dep. Sigüenza, 5
 Calz. Maruja, 0; Lovable, 2
 M. Rico, 5; Comercial Plaza, 5
 C. Mariano, 4; Rec. Jü-Jü, 4
 Seg. Ercos - Foto Shangay (apl.)

A tenor de ellos, la clasificación de esta División queda así:

J G E P F C P

Lusmay	...	15	11	3	1	64	27	25
D. Sigüenza	15	10	3	2	66	27	23	
M. Rico	...	15	8	6	1	52	29	22
Com. Plaza	15	8	4	3	72	38	20	
F. H.-Sangh.	14	8	2	4	41	21	18	
Tudor	...	15	7	2	6	43	39	16
C. Maruja	...	15	7	2	6	47	49	16
Seg. Ercos	14	6	2	6	46	36	14	
Lovable	...	15	5	4	6	33	35	14
C. Provinc.	15	6	1	8	40	48	13	
R. Skol	...	15	5	2	8	40	59	12
Mueblenar.	15	3	2	10	32	68	8	
R. Ju-Ju	...	15	2	1	12	30	70	5
C. Mariano	15	0	2	13	33	91	2	

REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

Ayuda en Acción

Caracas, 21 - Tel 4100759 - Madrid 4

LEA

LAPRENSA

SU DIARIO

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

CONSERVACION DE LA NACIONALIDAD

Los españoles que adquieran voluntariamente otra nacionalidad conservarán la española "cuando justifiquen ante los Registros Consular o Central que la adquisición de la nacionalidad extranjera se produjo por razón de emigración".

Se exige ostentar la condición de emigrante, que se refiere al español "que por motivos laborales o profesionales, traslada su residencia habitual al extranjero, así como a los familiares que le sigan", se exceptúan los emigrantes temporeros, fronterizos o marineros bajo pabellón extranjero.

En segundo término adquirir voluntariamente la nacionalidad del país de residencia, así mismo el interesado deberá presentar en el Consulado una justificación de que adquirió la nacionalidad extranjera como consecuencia directa o indirecta de su propia condición de emigrante.

Sin que ello suponga que el Consulado deba realizar una "investigación" acerca de los motivos por los que el emigrante ha adquirido la nacionalidad del país donde reside habitualmente.

Y, por último, la justificación exigida deberá aportarse por el interesado en el plazo de tiempo más breve posible.

RECUPERACION DE LA NACIONALIDAD

Por otra parte, aquellos que hubieran perdido la nacionalidad española por razón de emigración, con anterioridad al 20 de agosto de 1982, podrán recuperar su condición de nacionales, ya fuera de origen o de otros supuestos, cumpliendo los siguientes requisitos:

Declaración ante el encargado del Registro Civil o Consular de su voluntad de recuperar la nacionalidad española, e inscripción de la recuperación en el Registro Civil.

EL DERECHO DE SUFRAGIO

La Constitución española obliga al Estado a facilitar el ejercicio del derecho de sufragio a los españoles que se encuentren fuera del territorio nacional, sin embargo, incluso en los comicios municipales de 1983, gran parte de la emigración se ha visto alejada de los procesos electorales, en gran medida por una insuficiente adecuación de la legislación.

En este sentido, durante 1983 vienen desarrollándose dos actuaciones paralelas: la reforma de la legislación electoral y una acción institucional encaminada a perfeccionar la aplicación de la normativa vigente.

LA REFORMA DE LA LEGISLACION ELECTORAL

Es objetivo del Gobierno enviar al Parlamento un proyecto de Ley Orgánica que regule las modalidades en el ejercicio del derecho al voto de los españoles residentes en el extranjero, para lo cual se constituyó el 26 de enero de 1983 un grupo de trabajo interministerial con la participación del Ministerio del Interior, Ministerio de Asuntos Exteriores, Instituto Nacional de Estadística, Dirección General de Correos y del Instituto Español de Emigración.

El objetivo inicial de la comisión era estudiar las posibilidades de modificar reglamentariamente la normativa electoral cara a las elecciones municipales de 1983, presupuesto que no pudo cumplirse, en cuanto la Constitución exige el rango de Ley Orgánica a las normas que regulen el régimen electoral general.

En esta dirección, el pasado mes de octubre el grupo de trabajo aprobó un informe con las bases de la reforma en esta materia de la legislación electoral, en el sentido de posibilitar el ejercicio del sufragio en las representaciones diplomáticas.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí...La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
21,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.

NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Peppermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-20,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

JORNADAS SOBRE "EL HOMBRE ANTE LA NUEVA ERA TECNOLOGICA

Se han celebrado en Madrid las sesiones del Ciclo "El hombre ante la nueva era tecnológica de la comunicación" que reunió a numerosos profesionales de la información y expertos en el Colegio Mayor Alcor.

En los coloquios se abordaron varios temas, entre ellos el de quiénes serán los verdaderos promotores de la información universal y qué dimensiones culturales, profesionales y sociales adquirirá la comunicación espacial y la utilización de nuevas tecnologías en la información. En la primera

sesión participó el británico Roy Gibson, Ex-director de la Agencia Espacial Europea y varios españoles: Juan Antonio Alberich, Doctor Ingeniero de Telecomunicaciones; Esteban López Escobar, Síndico del Instituto Internacional de Comunicaciones y profesor de la Universidad de Navarra; Ramón Pi, comentarista político de "La Vanguardia" y Jesús de la Serna, subdirector de "El País". Pilar Urbano, de ABC, habló en la segunda sesión sobre la personalidad y el trabajo del periodista.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

• Agente de ventas, reclamos publicitarios con cartera clientes, precisamos en ese área provincial, para promoción de nuestro "gran calendario 85" primera edición, 61 páginas en couché, más de 500 reproducciones a todo color, tamaño calendario 29x50; original confeccionado de gran calidad editorial y único en el mercado, precio lanzamiento sensacional. Dos modelos a ofrecer: "grandes pintores clásicos españoles" y "España de vacaciones". Compatible otras representaciones afines. Se ofrece muy buena comisión, se exige mínimo anual ventas fácilmente alcanzable. Escribir a: Ediciones comerciales publicitarias, C/ San Pancracio, Edif. Victoria I, Fuengirola - Málaga o contactar: 952/47 32 99. Sr. Jiménez de Cabo.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• NECESITO matrimonio compañía en Madrid. Jubilado o similar. Informes apartado 158 Madrid. Refª Matrimonio

• TALLER DE EBANISTERIA ABAD Muebles de encargo Tlf. 22 33 65 ALOVERA (Guadalajara)

• ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llamenos al Tlf nº: 22 33 15 de Guadalajara

• NECESITAMOS vendedores para Guadalajara. Con coche. Teléfono: (91) 889 08 67



tve

PROGRAMACIONES

Viernes, 2 de marzo



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	23,30	23,30

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.

RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Buner. Colonia Sanz Vázquez, 1.
MAÑANA: M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO CIEGOS: 3545

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 Poder sin gloria.
16.25 La Tarde.
17.00 El arte de vivir.
18.00 ¡Hola Chicos!.
18.10 Barrio Sesamo.
18.35 Las fábulas del bosque verde.
19.00 Andy Robson.
19.30 De cara al mundo.
20.00 Al galope.
20.30 Telediario.
21.05 Un, dos, tres.
22.30 Kennedy.
23.30 Td. cierre.
23.35 Concierto sentido.
00.25 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.
15.30 Animales bajo el sol.
16.00 Mozart.
17.30 Ultima frontera.
18.25 En paralelo, los jóvenes.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Arco Iris.
20.00 La Clave.
00.15 Telediario 3.
00.45 Teledaporte.
01.00 Despedida y Cierre.

15.35 Los Pitufos. "Paraiso pitufo".
16.05 Primera sesión. "La mujer de fuego".
17.45 Dibujos animados.
18.00 Erase una vez... el hombre.
18.30 Libros de aventuras.
19.30 Usted por ejemplo.
20.30 Telediario.
20.55 M.A.S.H..
21.20 Informe semanal.
22.30 Sábado cine. "Hollywood, Hollywood".
00.55 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

14.45 Carta de ajuste.
14.59 Apertura y presentación.
15.00 Campeonato de Europa de atletismo.
18.30 Especial: Rafaela Carrá en Argentina.
19.30 Taller de teatro.
20.30 La ventana electrónica.
22.00 Tenis. Gran Prix de Madrid.
24.00 Despedida y cierre.

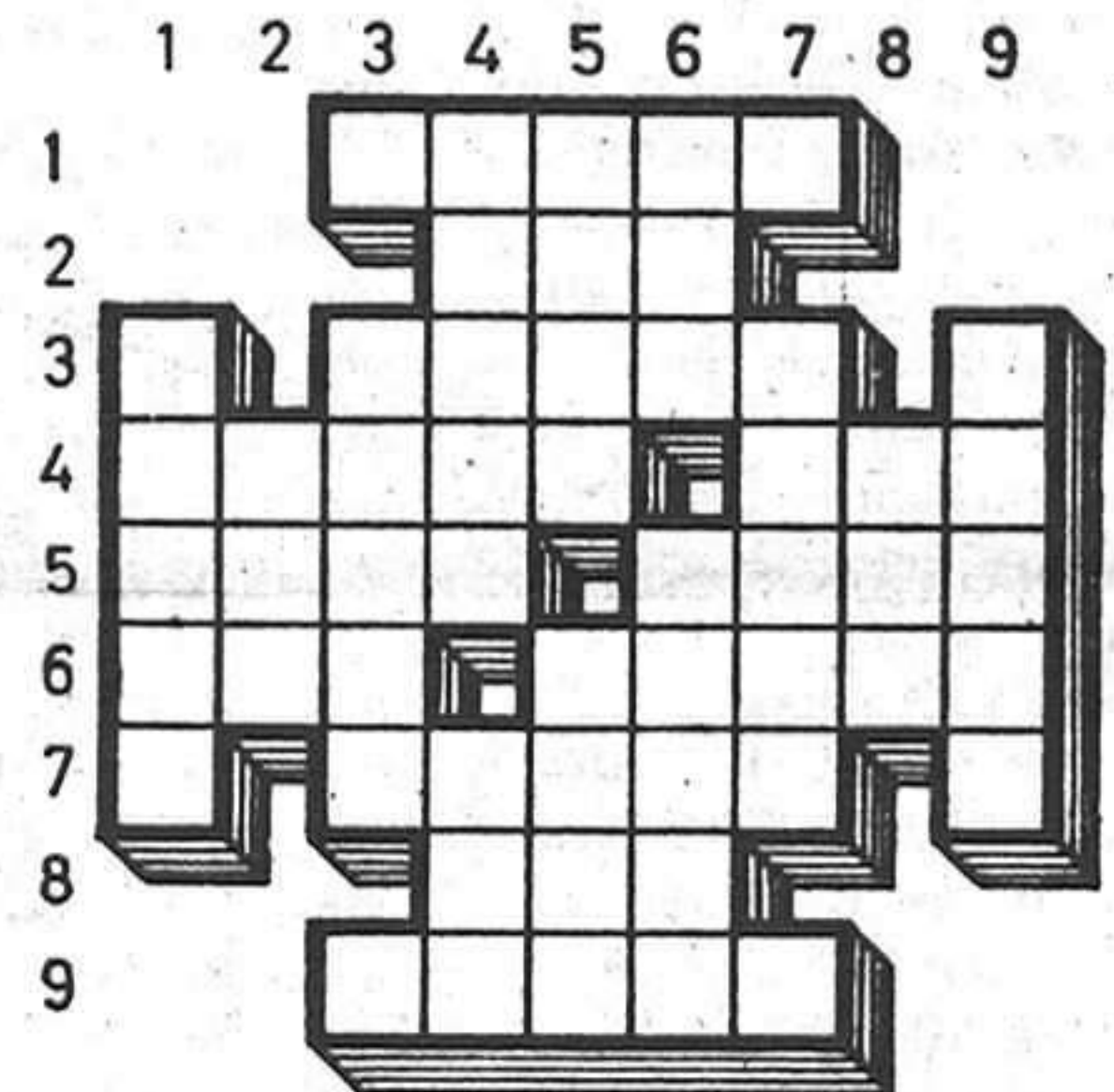
MAÑANA PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
10.59 Apertura y presentación.
11.00 Como lo ves.
13.00 Gente joven.
14.30 Las Cortes de España.
15.00 Telediario.

PASATIEMPOS

HORIZONTALES.—1: Instrumento músico de viento. 2: Cada una de las doce partes en que se divide el año. 3: Ruido vago, sordo y continuado. 4: Atasca, obstruye. Espacio de tierra donde se trillan las mieses. 5: Ensenada donde las naves pueden estar ancladas al abrigo de algunos vientos. Ave de rapiña. 6: Copla de las islas Canarias. Garantiza. 7: Pedir o instar con súplicas. 8: Tratamiento inglés. 9: Legislador, filósofo y poeta que fue uno de los siete sabios de Grecia.

VERTICALES.—1: Hago que una cosa sea diferente de lo que antes era. 2: Yunque pequeño que utilizan los plateros. 3: Dar vueltas un cuerpo alrededor de su eje. 4: Parte de los costados del buque donde éste empieza a estrecharse para formar la proa. Mamífero carnívoro plantigrado. 5: Nombre genérico de las piedras preciosas. Ligero, pronto, expedito. 6: Empleado con audacia alguna acción. Que tiene afán de atesorar riquezas. 7: Orar. 8: Lista, catálogo, nómina. 9: Detener e impedir el movimiento o la acción de uno.



SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

A LA SOPA DE LETRAS.- Café. Leche. Caldo. Tila. Poleo y Té.
AL JEROGLIFICO.- MARIA POSARA (mariAposa; ra).

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARREÑA por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

alle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



CASI 326 MILLONES PARA EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES

(Viene de pagina 9)

Habló del plan financiero, explicando la financiación por tres vías, concretamente a partir del Banco de Crédito Local, del empréstito o emisión de deuda y de las subvenciones existentes.

En base al Crédito concedido por este Banco, se obtendrán 220.420.000 pesetas que ya han sido aseguradas como reales por el Banco de Crédito.

Por lo referente al empréstito se trataba de uno de los puntos que figuraban en el orden del día del segundo Pleno de la tarde, el ordinario, y Javier García Brea expuso que no había ningún obstáculo dado que ya se habían realizado las gestiones oportunas con las diversas entidades financieras que habían de colaborar.

El capítulo de subvenciones estaba aún pendiente de la posible obtención de un número mayor de las mismas, y entre ellas se citaron cuatro millones destinados al frontón del Balconcillo, de entre los cuales dos son procedentes de la Diputación Provincial, 20 millones para la Plaza de Toros en la ampliación que ha de realizarse y otros 10 millones para el centro de salud de los Manantiales y del barrio de Alamin, a través de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Por su parte, Ricardo Calvo, Primer Teniente de alcalde de Guadalajara habló de que la elaboración de los presupuestos había supuesto también un avance de las necesidades a cubrir hasta el año 1987, por lo que se habían entresacado los proyectos más necesarios de cara a Guadalajara siguiendo, entre otros conceptos, las promesas electorales.

Según las palabras del Teniente de alcalde, para la realización de estos presupuestos se habían tenido en cuenta los principales temas que actualmente han de resolver en nuestra ciudad, comenzando por el paro, siguiendo por la esencial infraestructura y, en tercer lugar, tomando en cuenta otros conceptos como los de la Sanidad, cultura y calidad de vida.

OBRAS 1984

Tomando como base la infraestructura y rehabilitación de Guadalajara, Ricardo Calvo comenzó por mencionar cuales eran las obras que habían de realizarse en Guadalajara en este año. Entre estas mencionó la puesta en marcha de una zona de parques en la Fuente de la Niña, que contaría también con



accesos peatonales, fuentes y otras mejoras, por valor de 20 millones de pesetas.

La peatonalización de la calle Mayor, tema que ha causado y sigue manteniendo una gran polémica, hasta la altura de la calle Román Atienza, supone un total cercano a los 5.430 metros cuadrados y un presupuesto de unos 20 millones de pesetas.

La realización de un auditorium descubierto en el parque de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, junto a la cárcel, por un valor de 17 millones y medio de pesetas.

La ampliación de la Plaza de Toros, en la que se han de invertir unos 25 millones de pesetas de entre los cuales 20 serían para el logro de 1.800 localidades además de las que actualmente existen, y los otros cinco para la mejora y reforma de los corrales, que se encuentran en mal estado.

El cerramiento del frontón del Balconcillo, con más de seis millones. La ampliación de los colectores y red general de saneamiento, para lo cual el Ayuntamiento ha de aportar 59 millones de pesetas. Una cámara frigorífica para el matadero municipal, que supondrá alrededor de los siete millones de pesetas. Diversos vehículos para la Policía Municipal. La construcción de recinto para IFE-GU, es decir, para las Ferias que quieren crearse en Guadalajara de cara a los artesanos y otros gremios, sin que tengan que ver con las Ferias y Fiestas alcarreñas, esto supondría unos 8 millones de pesetas. Además hay un plan especial de obras que supone 57 millones de pesetas.

Hay que señalar la realización de una fuente isleta donado por la Junta de Comunidades, dos centros de salud, el primero en los Manantiales y el segundo en el barrio del Alamin, al acondicionamiento de la Casa de Socorro, ya realizado, pero, como se recordará, sumado a los presupuestos de este año, el pabellón de servicios en el Par-

que de la Amistad, el Monumento a la Constitución el derribo y tapiado del solar de la casa de Trallero, con más de un millón de pesetas, la ampliación del actual acceso a los Manantiales con 10 millones de pesetas, estudios de cartografía, estudios geotécnicos para realizar diversos proyectos y la contratación de un delineante, un aparejador y un arquitecto, que supondrá más de dos millones de pesetas.

Al margen de lo mencionado, que supone más de 38 millones de pesetas, hay otro apartado destinado al alumbrado público, a fin de dotar correctamente a diferentes zonas, entre otras de los Manantiales, Viviendas del Rey, Valdenoches, Taracena, Iriepal y Marchamalo, al margen de otras calles de Guadalajara capital.

Además se trató el tema de los gastos necesarios a realizar de cara a las adquisiciones que se espera conseguir en otros años, así como adquisiciones inmobiliarias.

El total del presupuesto de inversiones, aprobado ayer con los catorce votos favorables del Partido Socialista, asciende a 325.920.000 pesetas.

CONTESTACION DEL GRUPO POPULAR

Por parte de la oposición tomó la palabra Carlos Torres, quien tras dar el pesame al PSOE por el asesinato del senador socialista, Enrique Casas, comenzó con su crítica al presupuesto elaborado.

El portavoz popular comenzó citando la ilegalidad del presupuesto llevado a aprobación, aludiendo que faltaban por presentar la totalidad de los documentos expuesto como necesarios en el Decreto regulador de este tipo de acciones. Mencionó la falta de la memoria necesaria para que el Presupuesto fuera aprobado, así como de los informes técnicos y del informe de Hacienda.

Mencionó, de igual manera, el hecho de que las subvenciones a que se aludía estaban, en su mayor parte en el aire y luego hizo una exhaustiva crítica a la casi totalidad de las obras que Ricardo Calvo había mencionado con anterioridad.

En trámite de réplica tomó la palabra Ricardo Calvo quien afirmó su alegría al ver que el portavoz de la oposición no había criticado, según sus palabras, prácticamente ninguna de las obras mencionadas.

García Brea, por su parte, afirmó que Carlos Torres se había metido tanto en el terreno de la legalidad, que se había pasado. Afirmó la existencia de un expediente en el que figuraba la memoria, de un plan financiero y del certificado del inter ventionor y secretario, es decir, de todos aquellos documentos en los que Carlos Torres había basado los ilegalidades del presupuesto a aprobar.

Para terminar afirmó que, por lo menos, en el Ayuntamiento sí se dan obras concretas en las que ha de invertirse el dinero, no como en otros presupuestos en los que esta mención no existe.

Carlos Torres se mantuvo firme en su postura de que esta no es manera de presentar un presupuesto, alegó que todo se reducía a palabra y afirmó que la legalidad o no, se comprobaría, puesto que algo legal lo es siempre y si es ilegal también permanece siéndolo.

Tras las intervenciones se procedió a la votación quedando aprobado el presupuesto por 14 votos a favor, del grupo socialista y 10 en contra, del Grupo Popular, ya que Ignacio Begoña, portavoz del grupo comunista y único representante de este grupo a nivel municipal, no estaba presente en la sala.

Por falta de espacio, en nuestro número de mañana les ofreceremos amplia información sobre el pleno ordinario celebrado el miércoles día 29 de Febrero.

COSAS DE "HOMBRES PUBLICOS"

No se entiende cómo la curiosidad y las ganas de disfrutar de un debate, la mar de entretenido en todos sus sentidos y, al margen de esto, interesante para conocer la vida política municipal de Guadalajara, no atrae a más vecinos a sentarse en los banquillos de la sala de plenos para enterarse un poquito no sólo de los temas de actualidad, sino también de los sitios por los que cojean nuestros señores concejales.

Estas "cojeras" han sido ya en más de una ocasión comentario público ya que la "vox populi" sigue teniendo su peso y, sobre todo, su particular picaresca, en la que se incluye la ilusionada crítica del "hombre público" dicho con toda la buena intención que siempre ha tenido este tópico un tanto machista y tradicional que todavía se emplea en los círculos más normales.

Bién cierto es que aún la más pequeña cosa que pueda parecer mal vista, provoca el regocijado comentario de cuantos logran captarlo al vuelo, teniendo de este modo un sabrosísimo debate que incluso puede repetirse varias veces a lo largo de los días.

Si esto ocurre por estar sentado en una determinada postura, vestido de una determinada forma, o acompañado de una determinada persona, no hay ni que molestarse en explicar lo que puede acontecer por los lares municipales -por poner un caso repetido- cuando la falta se comete en público y a través de unas palabras que, por demás, no ha de llevarse el viento, sino quedar grabadas y constar en un acta elaborada. Si encima no se trata de una simple "faltita" sino de una total metedura de pata, el "sambenito" puede quedar colgado de por vida, sin que le parezca un gesto simpático al hombre público el que a su costa ha tenido el idem, valga la redundancia.